CONTRATO DE INTERVENTORIA IDU-1757-2023

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Desarrollo Urbano

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 18
(01 DE OCTUBRE DE 2025 A OCTUBRE 31 DE 2025)

BOGOTÁ D.C.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

CONTROL DE CAMBIOS				
Informe Mensual		**Elaboró**	**Revisó**	**Aprobó**
Informe Mensual No. 18 v1				
24/11/2025		**Ing. Andrés Arboleda Ing. Auxiliar de Interventoría**	**Ing. Andrés Bandera Residente de Interventoría**	**Ing. Jairo Ortiz Director de Interventoría**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
1. GENERALIDADES 7
1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
1.2. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA 7
1.3. DATOS GENERALES, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN 8
1.4. PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN EN SUS DIFERENTES FASES (RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, DISEÑOS, APROBACIONES) 9
1.5. VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y ADICIONES 9
1.6. DIRECTORIO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y DELEGADOS DE LAS DISTINTAS ESP 10
2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 12
2.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS 12
2.2. BALANCE FINANCIERO PARA EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA 12
2.3. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA 15
2.4. INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y ANEXOS 15
2.5. META FÍSICA A EJECUTAR 15
2.6. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 16
2.7. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS 16
3. INFORMACIÓN TÉCNICA 17
3.1. CRONOGRAMA DEL CONTRATO 17
3.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 17
3.3. ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN 17
3.4. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO 17
3.5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 19
3.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 19
3.5. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS 22

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.6. CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 28
3.7. RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA 28
3.8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT 29
4. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 30
4.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA 30
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 33
6. ANEXOS 34

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales de consultoría e Interventoría 8
Tabla 2. Plazo de los contratos de consultoría e interventoría 9
Tabla 3. Modificaciones y suspensiones a los contratos de consultoría e interventoría 9
Tabla 4. Valor inicial y adiciones a los contratos de obra e interventoría 9
Tabla 5. Relación de personal de interventoría 10
Tabla 6. Relación de personal del contrato de obra 11
Tabla 7. Garantías de los contratos de obra e interventoría 12
Tabla 8.Balance Financiero de contrato de consultoría 13
Tabla 9. Balance Financiero de contrato de interventoría 15
Tabla 10. Resumen de actividades de demolición 17
Tabla 11. Resumen de actividades de mantenimiento 18
Tabla 12. Registro fotográfico de actividades. 21
Tabla 13. Cantidades de obra ejecutadas 27
Tabla 14. Relación de Maquinaria y Equipos 28
Tabla 15. Relación de correspondencia enviada 30

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización de los frentes activos 19

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

INTRODUCCIÓN

A continuación, el presente Informe mensual técnico de la Interventoría, contiene información correspondiente a la consolidación ejecutiva de las actividades de gestión técnica del Contratista, con el acompañamiento permanente de la Interventoría durante el mes de agosto y septiembre de 2025, que ha sido reportado previamente al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU mediante sus Informes semanales, en cumplimiento de los compromisos de observación, supervisión y control recibidos en virtud del Contrato de Interventoría IDU-1757-2023, relacionadas con el Contrato IDU-1711- 2023 en referencia al Anexo Técnico y demás documentos contractuales.

Finalmente, el presente Informe mensual de la Interventoría, también se ha desarrollado tomando datos, cantidades y cifras debidamente verificadas, del Informe mensual del Contratista correspondiente al periodo evaluado.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Que en el marco de dicha normativa, el IDU tramitó el Concurso de Méritos abierto No. IDU-CMA-SGDU-008-2023, con el objeto de contratar la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C." con fundamento en los estudios y documentos previos y del sector elaborados por la Dirección Técnica de Predios y la Subdirección General de Desarrollo Urbano, según lo determina el artículo 25, numeral 7, de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

Este documento denominado INFORME MENSUAL No. 18
++ DE INTERVENTORIA se estructuró de acuerdo con los lineamientos del MANUAL DE GESTIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS V11 establecido bajo la RESOLUCIÓN NÚMERO 104 DE 2025.

El informe mensual presentado por CONSORCIO METRO CINCO sobre la ejecución de su contrato, contiene los argumentos que demuestran el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y las del contratista de obra y únicamente serán excluidos los que no apliquen justificadamente al proyecto adelantado hasta la fecha de la entrega, con el fin de garantizar el cumplimiento de todos los componentes a cada una de las actividades, del contrato de obra que tiene como objeto "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

1.2. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

El CONTRATISTA se obliga con el IDU a realizar la "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C"

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1.3. DATOS GENERALES, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN

INFORMACIÓN	CONTRATISTA		INTERVENTOR	
No. DEL CONTRATO	**IDU-1711-2023**		**IDU-1757-2023**	
OBJETO	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C."		"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."	
CONTRATISTA CONFORMACIÓN CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (si existen más de dos empresas que conformen el consorcio, inserte las filas que se necesiten)	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	**Participación**	**CONSORCIO METRO CINCO**	**Participación**
	N.A.	N.A.	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	90%
	N.A.	N.A.	OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO	10%
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		EN EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/12/2023		22/12/2023	
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	1/12/2023		22/12/2023	
FECHA DE INICIO:	19/02/2024		19/02/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	23/12/2025		23/12/2025	

Tabla 1. Datos generales de consultoría e Interventoría

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1.4. PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN EN SUS DIFERENTES FASES (RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, DISEÑOS, APROBACIONES)

PLAZO DEL CONTRATO Etapas y tiempos del contrato	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA		PLAZO TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
	ETAPA DE OBRA	7 MESES	ETAPA DE OBRA	7 MESES

Tabla 2. Plazo de los contratos de consultoría e interventoría

CONTRATO DE OBRA		INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	PLAZO	DESCRIPCIÓN	PLAZO
ACTA DE INICIO No.1	7 MESES	ACTA DE INICIO No. 1	7 MESES
SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS	SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS	AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DÍAS	AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DÍAS
PRORROGA No. 1	6 MESES	PRORROGA No. 1	6 MESES
PRORROGA No. 2	4 MESES	PRORROGA No. 2	4 MESES
PRORROGA No. 3	3 MESES	PRORROGA No. 3	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	23/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	23/12/2025

Tabla 3. Modificaciones y suspensiones a los contratos de consultoría e interventoría

1.5. VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y ADICIONES

VALOR Y ADICIONES			
CONTRATO DE OBRA		INTERVENTORÍA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5.758.862.804,00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 619.959.912,00
ADICIÓN No. 1	$ 2.879.431.402,00	ADICIÓN No. 1	$ 531.526.172,00
ADICIÓN No. 2	$ 1.264.000.000,00	ADICIÓN No. 2	$ 354.658.694,00
ADICIÓN No. 3	$ 0,00	ADICIÓN No. 3	$ 266.224.957,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 9.902.294.206,00	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 1.772.369.735,00

Tabla 4. Valor inicial y adiciones a los contratos de obra e interventoría

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1.6. DIRECTORIO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y DELEGADOS DE LAS DISTINTAS ESP

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	CARGO
001	VANEGAS	BARRERA	LOLY	MARITZA	52.853.531	RESIDENTE AMBIENTAL
002	ORTIZ	-	JAIRO	GEOVENNI	79.719.870	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
003	BANDERA	PAEZ	ANDRES	JULIAN	1.013.676.065	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
004	CHACON	FIGUEROA	JOSE	LUIS	19.358.954	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
005	PAVA	VIDAL	PAOLA	ANDREA	1.121.933.309	RESIDENTE SOCIAL
006	CASTILLO	FERNANDEZ	MARTHA	ROCIO	52.847.813	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE
007	MARTINEZ	CABALLERO	DIANA	-	1.019.093.347	ESPECIALISTA LEGAL
008	GOMEZ	FORERO	DANIEL	HERNANDO	79.626.062	ESPECIALISTA FINANCIERO
009	BEJARANO	LEAL	LUZ	STELLA	52.158.869	ESPECIALISTA CONTABLE
010	ARBOLEDA	TRIVIÑO	ANDRES	FELIPE	1.030.654.006	AUXILIAR DE INGENIERIA
011	PEÑA	RINCON	ADRIANA	MARIA	52.883.387	SECRETARIA
012	VIVAS	GONZALEZ	OSCAR	CELIO	79.563.495	CONDUCTOR
013	BACCA	GUTIERREZ	WIMER	EDUARDO	19.604.322	RESIDENTE SST
014	MORENO	SALAZAR	NOEMI	-	52.981.857	ESPECIALISTA FAUNA
015	SANDOVAL	BUITRAGO	WILSON	JAVIER	80.150.839	ESPECIALISTA FORESTAL

Tabla 5. Relación de personal de Interventoría

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	CARGO
001	GUERRA	VERGARA	MONICA	JIMENA	52.261.971	DIRECTORA DE OBRA
002	ORTIZ	GOMEZ	JULIAN	DAVID	1.031.170.812	RESIDENTE DE OBRA
003	PRIETO	TORO	JUAN	CARLOS	79.882.071	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
004	ROZO	SIATAME	ANGELA	MARCELA	1.010.215.970	RESIDENTE SOCIAL
005	VELASQUEZ	MUÑOZ	DIANA	MARCELA	53.008.087	RESIDENTE AMBIENTAL
006	VELASQUEZ	MUÑOZ	DIANA	MARCELA	53.008.087	RESIDENTE SST
007	MUÑOZ	CORTES	MAURICIO	ARTURO	79.584.603	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE
008	GOMEZ	SIERRA	HELENA	-	51.964.358	ESPECIALISTA EN FAUNA
009	CASTILLO	CASTILLO	JOSE	HUMBERTO	79.305.644	ESPECIALISTA FORESTAL
010	GIL	OCHOA	KAREN	NATHALIA	1.010.236.460	PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL
011	NIÑO	TIBADUIZA	JAIME	NICOLAS	1.020.792.843	AUXILIAR TECNICO
012	CORTES	PAEZ	LUIS	ALEJANDRO	1.053.789.159	RESIDENTE DE OBRA
013	SEPULVEDA	LLERENA	ALEX	CALIXTO	1.054.552.111	RESIDENTE AMBIENTAL
014	RODRIGUEZ	BERMUDEZ	LUIS	MANUEL	79.315.995	RESIDENTE DE OBRA

Tabla 6. Relación de personal del contrato de obra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto de Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS

GARANTÍAS							
INFORMACIÓN	CONTRATISTA OBRA			INTERVENTOR			
GARANTÍA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO	GARANTÍA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Póliza de cumplimiento No. 157468 No. 2	19/02/2024	30/04/2030	$4.031.203.962,80	Póliza de cumplimiento No. 11-44-101214971, Anexo No. 5	19/02/2024	19/09/2029	$806.040.258.,80
Póliza RCE No. 13790, Anexo No. 3	19/02/2024	30/04/2025	$520.025.311,20	Póliza RCE No. 11-40-101058774, Anexo No. 5	20/04/2023	30/04/2025	$260.000.000,00

Tabla 7. Garantías de los contratos de obra e interventoría

2.2. BALANCE FINANCIERO PARA EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

ACTA PARCIAL	BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA							
	COSTO BASE	AIU	TOTAL ACTA PARCIAL	RETENCIÓN GARANTIA	TOTAL PAGADO	TOTAL ACUMULADO		SALDO DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA
						VALOR TOTAL PAGADO	%	
ACTA PARCIAL No. 1	$ 101.845.903,00	$ 36.481.202,00	$ 148.643.924,00	$ 8.918.636,00	$ 139.725.288,00	$ 139.725.288,00	1,41%	$ 9.762.568.918,00
ACTA PARCIAL No. 2	$ 100.329.119,00	$ 35.937.890,00	$ 146.430.181,00	$ 8.785.810,00	$ 137.644.371,00	$ 277.369.659,00	2,80%	$ 9.624.924.547,00
ACTA PARCIAL No. 3	$ 108.569.037,00	$ 38.889.429,00	$ 158.456.328,00	$ 9.507.380,00	$ 148.948.948,00	$ 426.318.607,00	4,31%	$ 9.475.975.599,00
ACTA PARCIAL No. 4	$ 33.143.999,00	$ 11.872.180,00	$ 48.307.518,00	$ 2.898.452,00	$ 45.409.066,00	$ 471.727.673,00	4,76%	$ 9.430.566.533,00
ACTA PARCIAL No. 5	$ 222.357.360,00	$ 79.648.406,00	$ 324.530.194,00	$ 19.471.812,00	$ 305.058.382,00	$ 776.786.055,00	7,84%	$ 9.125.508.151,00

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ACTA PARCIAL	BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA							
	COSTO BASE	AIU	TOTAL ACTA PARCIAL	RETENCIÓN GARANTIA	TOTAL PAGADO	TOTAL ACUMULADO		SALDO DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA
						VALOR TOTAL PAGADO	%	
ACTA PARCIAL No. 6	$ 298.790.784,00	$ 107.026.859,00	$ 482.803.821,00	$ 28.968.230,00	$ 453.835.591,00	$ 1.230.621.646,00	12,43%	$ 8.671.672.560,00
ACTA PARCIAL No. 7	$ 316.002.162,00	$ 113.191.974,00	$ 461.204.625,00	$ 27.672.278,00	$ 433.532.347,00	$ 1.664.153.993,00	16,81%	$ 8.238.140.213,00
ACTA PARCIAL No. 8	$ 811.175.273,00	$ 290.562.983,00	$ 1.183.908.952,00	$ 71.034.538,00	$ 1.112.874.414,00	$ 2.777.028.407,00	28,04%	$ 7.125.265.799,00
ACTA PARCIAL No. 9	$ 559.528.865,00	$ 200.423.239,00	$ 874.388.842,00	$ 52.463.330,00	$ 821.925.512,00	$ 3.598.953.919,00	36,34%	$ 6.303.340.287,00
ACTA PARCIAL No. 10	$ 371.415.403,00	$ 133.040.997,00	$ 590.690.026,00	$ 35.441.402,00	$ 555.248.624,00	$ 4.154.202.543,00	41,95%	$ 5.748.091.663,00
ACTA PARCIAL No. 11	$ 603.815.125,00	$ 216.286.578,00	$ 937.969.721,00	$ 56.278.184,00	$ 881.691.537,00	$ 5.035.894.080,00	50,86%	$ 4.866.400.126,00
ACTA PARCIAL No. 12	$ 531.043.469,00	$ 190.219.771,00	$ 855.740.653,00	$ 51.344.440,00	$ 804.396.213,00	$ 5.840.290.293,00	58,98%	$ 4.062.003.913,00
ACTA PARCIAL No. 13	$ 237.463.165,00	$ 85.059.306,00	$ 415.378.909,00	$ 24.922.734,00	$ 390.456.175,00	$ 6.230.746.468,00	62,92%	$ 3.671.547.738,00
ACTA PARCIAL No. 14	$ 300.892.679,00	$ 107.779.758,00	$ 456.005.453,00	$ 27.360.328,00	$ 428.645.125,00	$ 6.659.391.593,00	67,25%	$ 3.242.902.613,00
ACTA PARCIAL No. 15	$ 335.199.217,00	$ 120.068.360,00	$ 509.607.326,00	$ 30.576.440,00	$ 479.030.886,00	$ 7.138.422.479,00	72,09%	$ 2.763.871.727,00
ACTA PARCIAL No. 16	$ 341.060.733,00	$ 122.167.955,00	$ 554.953.397,00	$ 31.412.456,00	$ 523.540.941,00	$ 7.661.963.420,00	77,38%	$ 2.240.330.786,00
ACTA PARCIAL No. 17	$ 235.765.715,00	$ 84.451.279,00	$ 377.477.440,00	$ 21.366.648,00	$ 356.110.792,00	$ 8.018.074.212,00	80,97%	$ 1.884.219.994,00
ACTA PARCIAL No. 18	$ 77.207.485,00	$ 27.655.721,00	$ 116.617.544,00	$ 6.997.052,00	$ 109.620.491,00	$ 8.127.694.703,00	82,08%	$ 1.774.599.503,00

Tabla 8.Balance Financiero de contrato de consultoría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ACTA PARCIAL	BALANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA							
	COSTO BASE COMPONENTE FIJO	COSTO BASE COMPONENTE VARIABLE	COSTO BASE ACTA	IVA	TOTAL ACTA PARCIAL	TOTAL ACUMULADO		SALDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
						VALOR TOTAL AVANCE INTERVENTORÍA	%	
ACTA PAGO No.1	$ 37.212.480,00	$ 5.459.815,00	$ 42.672.295,00	$ 8.107.736,00	$ 50.780.031,00	$ 50.780.031,00	8,19%	$ 569.179.881,00
ACTA PAGO No. 2	$ 37.212.480,00	$ 5.126.391,00	$ 42.338.871,00	$ 8.044.386,00	$ 50.383.257,00	$ 101.163.288,00	16,32%	$ 518.796.624,00
ACTA PAGO No. 3	$ 37.212.480,00	$ 5.751.561,00	$ 42.964.041,00	$ 8.163.168,00	$ 51.127.209,00	$ 152.290.497,00	24,56%	$ 467.669.415,00
ACTA PAGO No. 4	$ 37.212.480,00	$ 1.417.051,00	$ 38.629.531,00	$ 7.339.611,00	$ 45.969.142,00	$ 198.259.639,00	31,98%	$ 421.700.273,00
ACTA PAGO No. 5	$ 37.212.480,00	$ 12.065.774,00	$ 49.278.254,00	$ 9.362.869,00	$ 58.641.123,00	$ 256.900.762,00	41,44%	$ 363.059.150,00
ACTA PAGO No. 6	$ 37.212.480,00	$ 15.775.114,00	$ 52.987.594,00	$ 10.067.643,00	$ 63.055.237,00	$ 319.955.999,00	51,61%	$ 300.003.913,00
ACTA PAGO No. 7	$ 37.216.745,00	$ 34.138.176,00	$ 71.354.921,00	$ 13.557.435,00	$ 84.912.356,00	$ 404.868.356,00	35,16%	$ 746.617.728,00
ACTA PAGO No. 8	$ 37.216.745,00	$ 79.578.332,00	$ 116.795.077,00	$ 22.191.065,00	$ 138.986.142,00	$ 543.854.498,00	47,23%	$ 607.631.586,00
ACTA PAGO No. 9	$ 37.216.745,00	$ 39.169.880,00	$ 76.386.625,00	$ 14.513.459,00	$ 90.900.084,00	$ 634.754.582,00	55,12%	$ 516.731.502,00
ACTA PAGO No. 10	$ 37.216.745,00	$ 24.577.938,00	$ 61.794.683,00	$ 11.740.990,00	$ 73.535.673,00	$ 708.290.255,00	61,51%	$ 443.195.829,00
ACTA PAGO No. 11	$ 37.216.745,00	$ 39.827.872,00	$ 77.044.617,00	$ 14.638.478,00	$ 91.683.095,00	$ 799.973.350,00	69,47%	$ 351.512.734,00
ACTA PAGO No. 12	$ 37.216.745,00	$ 38.357.066,00	$ 75.573.811,00	$ 14.359.025,00	$ 89.932.836,00	$ 889.906.186,00	77,28%	$ 261.579.898,00
ACTA PAGO No. 13	$ 37.216.745,00	$ 18.617.304,00	$ 55.834.049,00	$ 10.608.470,00	$ 66.442.519,00	$ 956.348.705,00	63,50%	$ 549.796.073,00
ACTA PAGO No. 14	$ 37.216.745,00	$ 25.920.878,00	$ 63.137.623,00	$ 11.996.149,00	$ 75.133.772,00	$ 1.031.482.477,00	68,48%	$ 474.662.301,00

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ACTA PARCIAL	BALANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA							
	COSTO BASE COMPONENTE FIJO	COSTO BASE COMPONENTE VARIABLE	COSTO BASE ACTA	IVA	TOTAL ACTA PARCIAL	TOTAL ACUMULADO		SALDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
						VALOR TOTAL AVANCE INTERVENTORÍA	%	
ACTA PAGO No. 15	$ 37.216.745,00	$ 31.894.831,00	$ 69.111.576,00	$ 13.131.200,00	$ 82.242.776,00	$ 1.113.725.253,00	73,95%	$ 392.419.525,00
ACTA PAGO No. 16	$ 37.216.745,00	$ 29.160.988,00	$ 66.377.733,00	$ 12.611.770,00	$ 78.989.503,00	$ 1.192.714.756,00	79,19%	$ 313.430.022,00
ACTA PAGO No. 17	$ 37.234.658,00	$ 25.081.266,00	$ 62.315.924,00	$ 11.840.026,00	$ 74.155.950,00	$ 1.266.870.706,00	71,48%	$ 505.499.029,00
ACTA PAGO No. 18	$ 37.234.658,00	$ 6.612.875,00	$ 43.847.533,00	$ 8.331.032,00	$ 52.178.565,00	$ 1.319.049.271,00	74,42%	$ 453.320.464,00

Tabla 9. Balance Financiero de contrato de interventoría

2.3. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el periodo del presente informe, tanto la Interventoría como el contratista de obra hicieron la respectiva gestión ante el IDU del acta parcial de obra No. 1 al acta parcial de obra No. 17 para el Contratista de obra, en el caso del Contrato de Interventoría, se ha realizado la respectiva gestión ante el IDU para el acta de cobro No. 1 hasta el acta de cobro No. 18 correspondiente al mes de octubre de 2025, actas que fueron revisadas, aprobadas y firmadas por cada una de las partes, en constancia de lo mencionado anteriormente, se anexan al presente informe.

2.4. INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y ANEXOS

No aplica para el contrato de obra e interventoría.

2.5. META FÍSICA A EJECUTAR

Como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelanta la entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios durante la ejecución del contrato se tiene estimado la intervención de 180 predios conforme al recibo de predios requeridos para los proyectos AVENIDA SUBA COTA, CABLE CIUDAD BOLÍVAR, CABLE MONSERRATE, AVENIDA LAS VILLAS, y mejoramiento de espacio público. Además, se cuenta con proyectos que aún no se ha concluido la demolición de predios porque se encuentran en el proceso de adquisición entre los cuales tenemos AVENIDA JORGE URIBE BOTERO, CABLE SAN CRISTÓBAL, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad no se construyeron.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

2.6. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Para el periodo del presente informe, tanto la Interventoría como el contratista de obra hicieron la respectiva gestión ante el IDU del acta parcial de obra No. 1 al acta parcial de obra No. 17 para el Contratista de obra, en el caso del Contrato de Interventoría, se ha realizado la respectiva gestión ante el IDU para el acta de cobro No. 1 hasta el acta de cobro No. 18 correspondiente al mes de octubre de 2025, actas que fueron revisadas, aprobadas y firmadas por cada una de las partes, en constancia de lo mencionado anteriormente, se anexan al presente informe.

2.7. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica para el contrato de obra e interventoría.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3. INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1. CRONOGRAMA DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe, la entidad remitió las actas de entrega de predios para demolición y mantenimiento, predios los cuales fueron visitados para coordinar entre contratista de obra e interventoría la logística a realizar, como socialización, levantamiento de actas de vecindad, transporte de maquinaria, equipos y personal para el inicio de las actividades.

Por lo anterior, el contrato no se rige por una programación por frente sino un cronograma general, teniendo en cuenta que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU va realizando la entrega de los predios en el trascurso de ejecución del contrato.

El cronograma general se anexa al presente informe.

3.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo del presente informe, la Interventoría evaluó la labor que adelantó el Contratista, asegurando que las actividades se ejecutaron a través de procedimientos confiables, acordes con las mejores prácticas de ingeniería y arquitectura, de manera que la obra sea segura, tanto en su ejecución y servicio, además aportará soluciones en el momento en que se presenten dificultades técnicas, administrativas, financieras y ambientales para un buen desarrollo del proyecto.

Las actividades desarrolladas se resumen así:

3.3. ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN

De acuerdo con las actividades de demolición realizadas durante el periodo del presente informe, se describen los predios intervenidos de acuerdo con las entregas y solicitudes realizadas por la entidad:

DEMOLICIÓN DE PREDIOS					
RT	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA	FECHA DE ACTA DE ENTREGA	FECHA DE DEMOLICIÓN	OBSERVACIONES
54863	Cr 73I 57-69 Sur	-	-	Octubre 14-25	DEMOLICION Y CERRAMIENTO
54250B	Av. Calle 63 N° 112-78. MJ 2 (I)	-	-	Octubre 13-25	DEMOLICION Y CERRAMIENTO
54250B	Av. Calle 63 N° 112-78. MJ 2 (II)	-	-	Octubre 13-25	DEMOLICION Y CERRAMIENTO

Tabla 10. Resumen de actividades de demolición

3.4. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

De acuerdo con el Acta de Entrega de predios para mantenimiento, limpieza y cerramiento, se intervinieron los siguientes predios:

MANTENIMIENTO DE PREDIOS					
RT	**DIRECCIÓN**	**ACTA DE ENTREGA**	**FECHA DE ACTA DE ENTREGA**	**FECHA DE MANTENIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
39020	Av. Cr 9 - Cl 161B	-	-	Octubre 29-2025	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
11330	Cr 96Bis B 24C-88	-	-	Octubre 29-2025	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
39573 39579 39580 39581 39574	Cl 38B S 73C-58	-	-	Octubre 09-2025	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
42158	Av. Cr 9 - Cl 174	-	-		Cerramiento en malla eslabonada
43418	Av. Cl 183 7C-29	-	-	Octubre 24-2025	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
52720 52721 52722	Av. Cr 9 110 - 98	-	-	Octubre 09-2025	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
11015 11016	Av. Cr 96 65 - 12	-	-	Octubre 13-2025	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
2477	Av. Cl 13 - Cr 53-60	-	-	Octubre 14-2025	Poda – Retiro de Basura y Escombros
3316B	Cr 26 B 36-41 Sur	-	-	Octubre 09-2025	Poda
39020	Cr 9 - Cl 161B	-	-	Octubre 09-2025	Poda – Retiro de Basura y Escombros
11330	Cr 96Bis B 24C-88	-	-	Octubre 29-2025	Retiro de Basura y Escombros
39573 39579 39580 39581 39574	Cl 38B S 73C-58	-	-	Octubre 09-2025	Poda – Retiro de Basura y Escombros
43418	Av. Cl 183 7C-29	-	-	Octubre 24-2025	Retiro de Basura y Escombros
52720 52721 52722	Av. Cr 9 110 - 98	-	-	Octubre 09-2025	Poda
52870 A 52882	CL 163A 14D 51 IN 1	-	-	Octubre 31-2025	Poda
6850	Av. Cr 96 70 - 01	-	-	Octubre 28-2025	Poda
11015 11016	Av. Cr 96 65 - 12	-	-	Octubre 13-2025	Retiro de Basura y Escombros
11022 11023 11024	Av. Cr 96 65A - 22	-	-	Octubre 16-2025	Retiro de Basura y Escombros
11074	Av. Cr 96 71A - 10	-	-	Octubre 23-2025	Poda
11076	Av. Cr 96 72 - 30	-	-		Poda

Tabla 11. Resumen de actividades de mantenimiento

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

Por otro lado, y teniendo en cuenta que el contrato de obra, al cual se le realiza la presente interventoría, cuenta con actividades de demolición y algunas de obra para mantenimientos, las labores de interventoría se refieren a aquellas actividades relacionadas con el seguimiento y control de los mismos, a partir del documento de Enfoque, Metodología y Programación requerido al contratista para el inicio del contrato, la verificación de las actividades necesarias para la ejecución de las obras tales como: PMT, MAO, entre otros, hasta la culminación y liquidación.

3.5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelanta la entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios durante la ejecución del contrato se tiene estimado la intervención de 180 predios conforme al recibo de predios requeridos para los proyectos AVENIDA SUBA COTA, CABLE CIUDAD BOLÍVAR, CABLE MONSERRATE, AVENIDA LAS VILLAS, y mejoramiento de espacio público. Además, se cuenta con proyectos que aún no se ha concluido la demolición de predios porque se encuentran en el proceso de adquisición entre los cuales tenemos AVENIDA JORGE URIBE BOTERO, CABLE SAN CRISTÓBAL, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad no se construyeron.

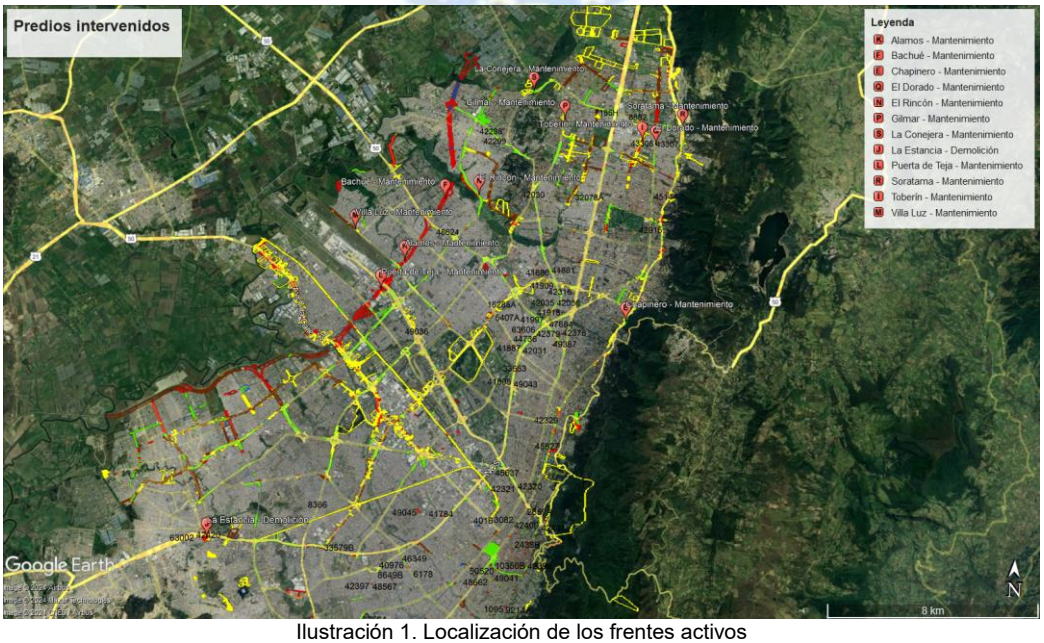


Ilustración 1. Localización de los frentes activos

3.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe:

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	
Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720	Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720
	
Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720	Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	
Actividades de cerramiento RT 39573, 39574, 39579, 39580, 39581	Actividades de cerramiento RT 39573, 39574, 39579, 39580, 39581
	
Actividades de cerramiento RT 42158, 42159	Actividades de cerramiento RT 42158, 42159

Tabla 12. Registro fotográfico de actividades.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.5. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
1	**DEMOLICIÓN**								
1,02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	2.630	$40.184	$105.683.920	0,00	$ -	1.242,91	$ 49.945.095
1,03	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO PLACA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	2.484	$42.326	$105.137.784	0,00	$ -	715,50	$ 30.284.253
1,04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	5.779,11	$71.607	$ 413.824.988	232,04	$ 16.615.688	4.710,12	$ 337.277.563

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
1,05	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 4 HASTA 6 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	3.137,69	$83.668	$ 262.524.411	0,00	$ -	3.907,39	$ 326.923.507
1,06	DEMOLICIÓN DE BODEGAS CON DOBLE ALTURA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	1591	$51.857	$ 82.504.487	0,00	$ -	256	$ 13.275.392
1,10	DEMOLICIÓN MUROS e=0.25m (Incluye cargue)	M2	545,80	$31.563	$ 17.227.085	0,00	$ -	865,30	$ 27.311.464
1,11	DEMOLICIÓN DE CONCRETO: ESPESORES 8CM A 15CM. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	312	$85.993	$ 26.829.816	0,00	$ -	160	$ 13.758.880
1,13	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	2.205,48	$26.060	$ 57.474.757	0,00	$ -	776	$ 20.217.348
2	**CERRAMIENTO**								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
2,01	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON PINTURA BLANCA 3 MANOS 60 CM, EN LA PARTE SUPERIOR, CON POSTES DE CONCRETO H=2.5 M Y SECCIÓN DE 10CM X 10CM, INSTALADOS CADA 2.00 M. INCLUYE DADOS DE CIMENTACIÓN 0.30 M X 0.30 M X 0.50 M)	ML	1.405,07	$86.380	$ 121.369.661	0,00	$ -	99,28	$ 8.575.975
2,02	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON POSTE DE MADERA ROLLIZA DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE ALTURA, ENTERRADO COMO MIN. 0.40, CON 2.00 M., ENTRE POSTES)	ML	11.500	$54.695	$ 628.992.500	427,80	$ 23.398.521	10.989,90	$ 601.092.581
2,03	CERRAMIENTO EN BLOQUE NO.5, DE ALTURA TOTAL DE 1.80 M, CON CIMENTACIÓN CICLÓPEA DE 0.35 M X 0.35 M Y VIGA DE AMARRE DE 0.12 M X 0.15 M Y COLUMNETAS DE 0.20 M X 0.12 M., CADA 3.50 M., ENTRE SÍ. INCLUYE TODOS LOS REFUERZOS EN HIERRO NECESARIOS.	ML	90,00	$219.325	$ 19.739.250	0,00	$ -	7,00	$ 1.535.275
2,04	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10.5 Y ALAMBRE DE PÚAS (3 HILERAS) INCLUYE AMARRES DE ALAMBRE GALVANIZADO SOLDADO A POSTES EN ACERO INOXIDABLE EN TUBO DE 1-1/2", CADA 2 MTS, ANGULO DE REMATE. EXCAVACIÓN DE 0.20 X 0.20 X 0.40 PARA ANCLAJE Y CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA.	ML	200,00	$418.406	$ 83.681.200	0,00	$ -	450,65	$ 188.554.664

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
2,07	DESMONTE Y RETIRO DE REJA DE CERRAMIENTO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, BASE Y REJA. INCLUYE TRANSPORTE A 21 KM Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES EN SITIO AUTORIZADO.	M2	334	$43.960	$ 14.682.640	0,00	$ -	334	$ 14.682.640
2,14	POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO. SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	5.309,00	$3.106	$ 16.489.754	0,00	$ -	200,00	$ 621.200
3	**ACABADOS**								
3,07	PINTURA VINILO TIPO 1 (2 MANOS).	M2	1.324,75	$10.259	$ 13.590.645	0,00	$ -	288	$ 2.954.592
3,09	PINTURA CIELO FALSO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	519	$10.278	$ 5.334.282	0,00	$ -	96	$ 986.688
4	**LIMPIEZA**								
4,01	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	14.246	$46.654	$ 664.633.086	0,00	$ -	21.942,00	$ 1.023.682.068
4,04	DESCAPOTE A MAQUINA EN MATERIAL COMÚN (e=0.1m. Incluye Cargue)	M2	22.784	$870	$ 19.822.080	0,00	$ -	24.565,20	$ 21.371.724
4,05	EXPLANACIÓN Y EXTENDIDA MECÁNICA.	M3	16.967	$7.857	$ 133.309.719	0,00	$ -	18.698,00	$ 146.910.186
4,06	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL DE BASURAS	M2	220.600	$545	$ 120.227.000	0,00	$ -	108.652,13	$ 59.215.411

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
4,09	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MADERA.	M3	1.435,51	$24.753	$ 35.533.124	0,00	$ -	82	$ 2.029.746
4,12	ADECUACIÓN DE TERRENO (MOVIMIENTO DE TIERRA Y OBRAS DE ADECUACIÓN PARA ACCESO A MAQUINARIA)	M3	15.472	$60.680	$ 938.840.960	0,00	$ -	17.203,00	$ 1.043.878.040
4,13	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	17.201,11	$37.078	$ 637.782.757	0,00	$ -	18.932,11	$ 701.964.775
4,16	TRANSPORTE DE MAQUINARIA DE 6 A 9 TONELADAS. INCLUYE ESCOLTA. VIAJE IDA Y VUELTA	VIAJE	12	$923.696	$ 11.084.352	0,00	$ -	12	$ 11.084.352
5	**MANTENIMIENTO**								
5,01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS).	M2	615.418,54	$1.055	$ 649.266.556	35.254,29	$ 37.193.276	841.853,80	$ 888.155.759
5,03	PODA DE ÁRBOLES MEDIANOS, ALTURA: 8 MTS (ELIMINAR RAMAS SECAS, CON RIESGO DE ROTURA, RAMAS QUE ESTORBEN EL PASO DE PERSONAS O TOQUEN CABLES O EDIFICIOS)	UN	20	$183.311	$ 3.666.220	0,00	$ -	1	$ 183.311
5,07	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5m. Incluye Desenraice, Retiro y Disposición Final)	UN	6	$188.019	$ 1.128.114	0,00	$ -	6	$ 1.128.114
5,08	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m. Incluye Desenraice, Retiro y Disposición Final)	UN	77	$317.133	$ 24.419.241	0,00	$ -	77	$ 24.419.241

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
5,09	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 20 m. Incluye Desenraice, Retiro y Disposición Final)	UN	45	$330.892	$ 14.890.140	0,00	$ -	50,47	$ 16.700.140
5,10	TALA DE ARBOLES CLASE V (H>30m. Incluye Desenraice, Cargue, Transporte y Disposición Final)	UN	4	$887.671	$ 3.550.684	0,00	$ -	4	$ 3.550.684
5,16	CANAL Y FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	63	$138.951	$ 8.753.913	0,00	$ -	24	$ 3.334.824
Sub-Total Costo de remuneración de obra a pagar por Precios Unitarios (SIN AIU)					**$ 5.688.046.079**	**$ 77.027.485**		**$**	**5.585.605.493**

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES		EJECUTADO	
		PRESENTE ACTA	ACUMULADA
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR	VALOR
REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES COSTO DIRECTO (SIN AIU):	**$5.468.176.208**	**$ 77.207.485**	**$ 5.585.605.493**
VALOR DEL AIU PARA REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS PARA OBRAS CIVILES	**$1.958.700.717**	**$ 27.655.721**	**$ 2.000.763.887**
VALOR TOTAL REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES INCLUIDO AIU:	**$7.426.876.925**	**$ 104.863.206**	**$ 7.585.369.380**
COSTO DE INSUMOS Y ACTIVIDADES PARA MANEJO AMBIENTAL-DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA MANEJO DE TRÁFICO	**$619.441.847**	**$ 11.754.338**	**$ 693.833.321**
COSTO ESTIMADO IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	**$0**	**$ -**	**$ -**
AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRA - INSUMOS - PMA - PMT Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	**$591.975.434**	**$ -**	**$ 310.133.046**
VALOR TOTAL A PAGAR (DESCUENTO POR LIQUIDACIÓN 6%)	**-**	**$ 6.997.054**	**$ 515.420.150**
VALOR TOTAL	**$8.638.294.206**	**$ 109.620.491**	**$ 8.590.335.747**

Tabla 13. Cantidades de obra ejecutadas

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.6. CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

Para el periodo del presente informe, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO realizó el seguimiento al Plan de Calidad aprobado por interventoría mediante oficio GMC-134-040-2024 del 07 de marzo de 2024, en donde se evidenció que el contratista INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S dio cumplimiento a lo estipulado en el documento, con lo cual se adjunta certificado emitido por la interventoría.

3.7. RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

Para el periodo del presente informe, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO realizó la revisión y aprobación a la documentación de maquinaria y equipos del contratista INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S, la cual se relaciona a continuación:

VEHICULO/EQUIPO	MARCA	SERIAL/PLACA	MODELO
VOLQUETA	FOTON	LUW161	2023
EXCAVADORA	KOMATSU	600896	2021
EXCAVADORA	LINK BELT	LBX210I6NPHEX150E	2024
EXCAVADORA	YANMAR	1G128	2024
MINICARGADOR	CASE	NNM418455	2023
CAMION GRUA	FOTON/PALFINGER	LZM 178	2022
COMPRESOR	SFM COMPRESORES	N/A	N/A
EQUIPO OXICORTE	VICTOR	0843-2111	N/A
MARTILLO DEMOLEDOR ENC HEX 2000W 69J 27 KG	BOSCH	GSH27VC	N/A
MARTILLO DEMOLEDOR ENC HEX 1.750W 18.5KG	BOSCH	GSH16-28	N/A

Tabla 14. Relación de Maquinaria y Equipos

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT

Para el periodo del presente informe, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO realizó el seguimiento, vigilancia y control de los Planes de Manejo de Tráfico – PMT implementados y/o acogidos por el contratista de obra INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S en los frentes de obra, como se relaciona a continuación:

- Frente de obra Localidad de Ciudad Bolívar, en donde se acogió el PMT implementado por el contratista de obra, con el fin de adelantar actividades de demolición. (Se adjunta formato COI)

Por lo anterior, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO indica que no se han presentado inconvenientes en el área de influencia con la implementación y el manejo del PMT acogido y se otorga una calificación del 100% durante el periodo.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

4. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSEC/RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-285-2025	6-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Reiteración solicitud de atención observaciones componente forestal informe mensual Ambiental N. 16 V2
GMC-134-286-2025	7-oct-25	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión de pólizas actualizadas del contrato de interventoría IDU No.1757-2023
GMC-134-287-2025	8-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Aprobación de ingreso de personal a obra
GMC-134-288-2025	8-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informes Semanales No. 74 y 75 - CTO IDU-1757-2023
GMC-134-289-2025	9-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Aprobación de ingreso Residente de obra
GMC-134-290-2025	9-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-396-2024 Informe Mensual Social 17 V1
GMC-134-291-2025	9-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-399-2024 Metodología No. 3 Versión No. 1
GMC-134-292-2025	10-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al INF-INT-IDU1711-401-2024 Metodología No. 3 Versión No. 2
GMC-134-293-2025	10-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión actualización de metodología de formación a empleados No. 3 V2
GMC-134-294-2025	14-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Solicitud de atención de observaciones Informe Mensual Ambiental N. 15 (componente fauna)
GMC-134-295-2025	14-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Actualización Plan de trabajo ambiental de Contratista e Interventoría y Plan de Gestion de RCD contrato de obra
GMC-134-296-2025	14-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Revisión Informe Mensual Ambiental N. 17 V1 del Contratista
GMC-134-297-2025	14-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al comunicado INF-INT-IDU1711-403-2024: informe mensual social No. 17 V2.
GMC-134-298-2025	16-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informe Mensual No. 17 de interventoría en su componente ambiental – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-299-2025	15-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Observaciones informe SST # 17 versión 1.CTO 1711-2023.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

CONSEC/RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-300-2025	15-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-400-2024 – Revisión al Informe Mensual Técnico No. 17 V1
GMC-134-301-2025	16-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informe Mensual No. 17 de interventoría en su componente social – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-302-2025	16-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Atención STGSV 202532701019901 obs inf ambiental No. 16V1 Interventoria
GMC-134-303-2025	17-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Revisión y aprobación informe mensual Ambiental N. 16 V3 del Contratista
GMC-134-304-2025	17-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Atención OGA202517500290603 obs inf ambiental No. 15V1 Interventoria
GMC-134-305-2025	17-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informe Semanal No. 76 - CTO IDU-1757-2023
GMC-134-306-2025	17-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informe Mensual No. 17 de interventoría en su componente SST – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-307-2025	20-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-406-2024 – Revisión y aprobación al Informe Mensual Técnico No. 17 V2
GMC-134-308-2025	20-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-338-2024 Remisión cierre actas de vecindad
GMC-134-309-2025	22-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Aprobación de ingreso de personal a obra.
GMC-134-310-2025	22-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informe Mensual No. 17 de interventoría en su componente Técnico – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-311-2025	22-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	2do. Segundo apremio por incumplimiento en inicio de obras
GMC-134-312-2025	22-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Aprobación de ingreso de personal y maquinaria a obra.
GMC-134-313-2025	23-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Revisión informe mensual Ambiental N. 17 V2 del Contratista
GMC-134-314-2025	23-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	1er. Primer apremio por incumplimiento en la respuesta a DP de la JAC Engativá
GMC-134-315-2025	23-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	ATENCION DE OBSERVACIONES AL INFORME SST N°16 V1, respuesta a memorando IDU 202517500291703 DEL 26/09/2025.
GMC-134-316-2025	24-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Remisión Informe Semanal No. 77 - CTO IDU-1757-2023

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

CONSEC/RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-317-2025	29-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	1er apremio por incumplimiento en la atención obs informe mensual Ambiental N. 17 V2 del Contratista
GMC-134-318-2025	29-oct-25	Dirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor	Atención STGSV 202532701159631 Observaciones Informe Mensual No. 15 V1 de Interventoría Componente Ambiental, Fauna y Forestal
GMC-134-319-2025	29-oct-25	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe MEV No. 14 de Interventoría – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-320-2025	29-oct-25	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe MEV No. 15 de Interventoría – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-321-2025	29-oct-25	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe MEV No. 16 de Interventoría – CTO IDU-1757-2023.
GMC-134-322-2025	29-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT- IDU1711-347-2025 de fecha JULIO 29 de 2025 - Aprobación Informe MEV 15 CTO 1711-2023.
GMC-134-323-2025	29-oct-25	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT- IDU1711-412-2025 de fecha octubre 21 de 2025 - Aprobación Informe MEV 16 V 2 CTO 1711-2023.
GMC-134-324-2025	29-oct-25	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe MEV No. 15 – CTO IDU-1711-2023.
GMC-134-325-2025	29-oct-25	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe MEV No. 16 – CTO IDU-1711-2023.

Tabla 15. Relación de correspondencia enviada

Instituto Desarrollo Urbano

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los tiempos asignados para cada fase es muy importante que el Contratista sea muy ágil con la logística, socialización e inicio de las actividades asignadas por la Entidad y la Interventoría.

Se viene trabajando de manera conjunta, contratista e interventoría, para coordinar la logística antes, durante y después de la ejecución de actividades de demolición y mantenimiento de predios, actividades de socialización con las comunidades, levantamiento de actas de vecindad, visita inicial, apoyo y supervisión en las actividades ejecutadas y recibo a satisfacción de estas.

Es fundamental que el IDU como empresa contratante desarrolle toda la gestión interna e interinstitucional para los temas que puedan afectar de algún modo el desarrollo normal del contrato en cualquiera de sus etapas, y adicionalmente realizar los acompañamientos oportunos a la hora de socializar con las comunidades los trabajos a realizar.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

6. ANEXOS

- GARANTÍAS
- ACTAS SUSCRITAS EN EL PERIODO
- ACTAS DE COMITÉ SEMANAL
- ACTAS DE REUNIÓN
- ACTAS DE PAGO
- CUADRO FINANCIERO
- PLAN DETALLADO DE TRABAJO – PDT
- COMUNICACIONES REMITIDAS
- INFORMES SEMANALES
- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- BITACORA DE OBRA
- INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DE OBRA
- PLANTILLA MINIMA DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
- MATRÍZ DE EVALUACIÓN DE PMT
- CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (COI)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO METRO CINCO	NIT: 900.585.054-2	CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TERCEROS AFECTADOS	NIT: 0-0	.	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CUMPLIMINETO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.

.

ASEGRUADO INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6 Y CONSORCIO METRO CINCO NIT 900.585.054-2
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/02/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/02/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/02/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN DOCUMENTOS EN RELACION SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA

.

ACTA NRO 7 DE SUSPENSION DEL 11/09/2024
ACTA NRO 8 DE AMPLIACION DE SUSPENSION DEL 25/09/2024
ACTA NRO 10 DE AMPLIACION DE SUSPENSION DEL 09/10/2024
ACTA NRO 11 DE REINICIO DEL CONTRATO DEL 23/10/2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******74,794.00	$ *******3,000.00	$ ******14,780.00	$ ***********92,575.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	.		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**30/04/2025**	**$260,000,000.00**	**$260,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**30/04/2025**	**$260,000,000.00**	**$260,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO METRO CINCO	NIT: 900.585.054-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	NIT: 0-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
.	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	.

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******74,794.00	$ *******3,000.00	$ ******14,780.00	$ ************92,575.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000628195635(3900)000000092575(96)20250218

REFERENCIA PAGO:

1100062819563-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**
DIRECCIÓN: .	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101214971	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO METRO CINCO	NIT: 900.585.054-2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	NIT: 899.999.081-6	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3386660

DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 6 - 27

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y
SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.
.
EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2024	31/10/2025	$345,445,825.20	$345,445,825.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/02/2024	30/04/2028	$115,148,608.40	$115,148,608.40
CALIDAD DEL SERVICIO	19/09/2024	19/09/2029	$345,445,825.20	$345,445,825.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN DOCUMENTOS EN RELACION SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA
.
ACTA NRO 7 DE SUSPENSION DEL 11/09/2024
ACTA NRO 8 DE AMPLIACION DE SUSPENSION DEL 25/09/2024
ACTA NRO 10 DE AMPLIACION DE SUSPENSION DEL 09/10/2024
ACTA NRO 11 DE REINICIO DEL CONTRATO DEL 23/10/2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****110,353.00	$ *******8,000.00	$ ******22,487.00	$ **********140,840.00	$ ******806,040,258.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101214971	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO METRO CINCO	NIT: 900.585.054-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	NIT: 899.999.081-6

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 22 NRO. 6 - 27		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3386660

ADICIONAL:

PSE GUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****110,353.00	$ *******8,000.00	$ ******22,487.00	$ **********140,840.00	$ ******806,040,258.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000628195531(3900)000000140840(96)20250218

REFERENCIA PAGO:

1100062819553-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101214971	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		**NIT: 899.999.081-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 22 NRO. 6 - 27		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3386660

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101214971, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de NOVIEMBRE de 2024

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FORMATO		
Acta de reiniciación de contrato de obra ó de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-09	Construcción de Proyectos	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** _____

ACTA No 11 **REINICIACIÓN DE CONTRATO DE** **INTERVENTORÍA**

1. ANTECEDENTES

CONTRATO No 1757-2023 (Número de Contrato)

LICITACIÓN PÚBLICA ☐
SELECCIÓN ABREVIADA ☐
CONTRATACIÓN DIRECTA ☐
CONCURSO DE MÉRITOS ☑

IDU-CMA-SGDU-008-2023
(Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO BOGOTÁ D.C.
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO IDU-1757-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SIETE (7) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** FEBRERO (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 619.959.912,00
(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S.
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del Interventor) **NIT** 900.585.054-2 (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR (A) ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor (a) delegado (a) por el IDU al contrato de interventoría)

2. PRÓRROGAS Y/O ADICIONES

PRÓRROGAS	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**PLAZO**	N/A	
TOTAL PLAZO DE PRORROGAS					**PLAZO**	N/A	
ADICIONES:							
CONTRATOS ADICIONALES	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A	
	No.	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A	
ADICIONES:	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A	
	No.	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A	
TOTAL ADICIONES					**VALOR**	N/A	

RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A
MAYORES AJUSTES	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A
MAYOR PERMANENCIA	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A
TOTAL RECONOCIMIENTO					**VALOR**	N/A

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 619.959.912,00

3. SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN

SUSPENSIONES ANTERIORES:

ACTA DE SUSPENSIÓN	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**No. DIAS**	N/A
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	**No.**	N/A	**DE FECHA**	N/A	**No. DIAS**	N/A

SUSPENSION ACTUAL:

ACTA DE SUSPENSIÓN	**No.**	7	**DE FECHA**	11/09/24	**No. DIAS**	15 dias calendario
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	**No.**	8	**DE FECHA**	25/09/24	**No. DIAS**	15 dias calendario
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	**No.**	10	**DE FECHA**	9/10/24	**No. DIAS**	15 dias calendario
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES:					**No. DIAS**	45 dias calendario

FORMATO		
Acta de reiniciación de contrato de obra ó de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-09	Construcción de Proyectos	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

ACTA No 11 **REINICIACIÓN DE CONTRATO DE** **INTERVENTORÍA**

FECHA DE REINICIACIÓN 24 (Día) **DE** 10 (Mes) **DE** 2024 (Año)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 31 (Día) **DE** 10 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Las partes representadas por: N/A
(Escriba el nombre completo del representante legal del contratista)

representante legal del contratista; OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
(Escriba el nombre completo del representante legal de la interventoría)

representante legal de la interventoría; y ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre completo del Supervisor (a) del contrato, delegado por el IDU)

Supervisor(a) IDU, acuerdan reiniciar el contrato, de acuerdo con las funciones establecidas en las cláusulas contractuales y los manuales IDU que rigen dicha materia, considerando que las circunstancias que motivaron la suspensión ya fueron superadas, según

el oficio de la interventoría con número de Radicado GMC-134-306-2024 (Indicar el número de radicado IDU) del 23 (Día) de OCTUBRE (Mes) de 2024 (Año)

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	% DE TIEMPO DEDICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL	OFICIO DE APROBACION IDU
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ESPECIALISTA EN GEOTENCIA Y PAVIMENTOS	20,00%	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	25202133252CND	202432500224331
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	MASTER EN GEOTECNIA Y CIMENTACIONES	100,00%	ANDRES JULIAN BANDERA PAEZ	091037-0541054 CND	202432500224331
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	10,00%	JOSE LUIS CHACON FIGUEROA	25202-44237CND	202432500224331
RESIDENTE SOCIAL	N.A.	100,00%	PAOLA ANDREA PAVA VIDAL	195970	202432500224331
ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE	10,00%	MARTHA ROCIO CASTILLO FERNANDEZ	25202-122513CND	202432500224331
ESPECIALISTA LEGAL	N.A.	5,00%	DIANA MARTINEZ CABALLERO	272140	202432500224331
ESPECIALISTA FINANCIERO	N.A	5,00%	DANIEL HERNANDO GOMEZ FORERO	55778	202432500224331
PROFESIONAL CONTABLE	N.A	5,00%	LUZ STELLA BEJARANO LEAL	87741-T	202432500224331
AUXILIAR INGENIERIA	N.A	100,00%	ANDRES FELIPE ARBOLEDA	25202-389609 CND	202432500224331
SECRETARIA	N.A	20,00%	ADRIANA MARIA PEÑA RINCON	N.A	202432500224331
CONDUCTOR	N.A	100,00%	OSCAR CELIO VIVAS GONZALEZ	N.A	202432500224331
RESDIENTE AMBIENTAL	N.A	50,00%	NINI MARLADY GUERRERO SANCHEZ	25305147966CND	202432500224331
RESIDENTE SST	N.A	50,00%	WILMER EDUARDO BACCA GUTIÉRREZ	LICENCIA DE SST No.: RESOLUCIÓN 6008	202432500224331
RESIDENTE DE FAUNA	MAGISTRA EN CONSERVACIÓN Y USO DE BIODIVERSIDAD	5,00%	NOEMÍ MORENO SALAZAR	52981857	202417500272831
RESIDENTE DE FLORA	N.A	5,00%	WILSON JAVIER SANDOVAL BUITRAGO	03000-21763	202417500044203

FORMATO		
Acta de reiniciación de contrato de obra ó de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-09	Construcción de Proyectos	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** _____

ACTA No 11 **REINICIACIÓN DE CONTRATO DE** **INTERVENTORÍA**

PERSONAL OPERATIVO Y/O TÉCNICO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
N.A.	N.A.

MAQUINARIA

(Aplica solo para los contratistas de obra en la etapa de ejecución)

TIPO	REFERENCIA	MODELO	CANTIDAD	ESTADO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

El Interventor se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio y de acuerdo con las funciones establecidas en el contrato y/o en el Manual de Interventoría

Con el fin de garantizar la cobertura en cada uno de los amparos, el Interventor se compromete a actualizar las polizas del contrato, en los términos descritos en el mismo y/o en el Manual de Interventoría

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

VEINTITRES (23) días del mes de OCTUBRE de 2024

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)
(Nombre) N.A.
Representante Legal del Contratista
Nombre de la firma contratista

(Firma)
(Nombre) OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal del Interventor
Nombre de la firma interventora

(Firma)
(Nombre) MAURICIO POMBO SANTOS
Profesional de apoyo a la Supervisión del IDU
Instituto de Desarrollo Urbano

(Firma)
(Nombre) ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
Directora Técnica de Predios
Instituto de Desarrollo Urbano

(Firma)
(Nombre) JOSE JAVIER SUAREZ
LMMG
Subdirector General de Desarrollo Urbano
Instituto de Desarrollo Urbano

(Firma)
(Nombre) NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ
Tecnico - DTDP - IDU
Instituto de Desarrollo Urbano

REVISÓ: JAIME EDUARDO MOSQUERA
DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS

Esta acta debe ser firmada por el(la) subdirector(a) General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ve Resoluciones IDU de delegación de funciones.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 31

FECHA: 29 | 9 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SE ANEXA EL LISTADO DE ASISTENCIA			

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

N.A.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

N.A.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

Para el comité de seguimiento Integral No. 31, por parte del Contratista de obra, Interventoría e IDU se tienen los siguientes temas por tratar.

1. Se reportaron avances en la demolición de RT-5450 en avenida José Celestino Mutis, y se coordinaron mantenimientos en diferentes sectores, tales como RT 11-330 de Puerta de Teja y en el RT 42019 en Circunvalar, mencionando la importancia de definir la topografía para realizar el cerramiento.
2. Se planteo realizar una visita para actividades de mantenimiento en varios predios, incluyendo aquellos que tienen que ver con temas ambientales-forestales como el retamo espinoso, lo cual está sujeto a decisiones del IDU. Se acordó llevar a cabo un recorrido y mantenimiento coordinado con el equipo a más tardar el jueves en la mañana..
3. Finalmente, se reiteró la importancia de mantener la coordinación entre todas las áreas y se indicó que la próxima reunión para definir los ajustes en componentes ambiental, social y PMT será el miércoles en horas de la tarde, así como un recorrido para revisar y verificar que actividades son requeridas en temas de mantenimiento en los predio de la ALO, con fecha tentativa para el día jueves en horas de la mañana.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

N.A.

*** Anticipo**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

Los profesionales ambientales del Contratista de obra, Interventoría e IDU dan inicio al seguimiento del componente haciendo mención de los siguientes aspectos:

1. Se informó que los informes mensuales presentados por el contratista están aprobados hasta el número 15 en todos sus componentes, pero que persisten observaciones en el informe número 16 específicamente en el componente forestal, las cuales requieren atención por parte del contratista. El profesional forestal de la Interventoría, indicó que las observaciones han sido claras por lo que el Especialista Forestal lo podria contactar en caso de tener observaciones.
2. Con los informes mensuales de la Interventoría, a la fecha se cuenta con la aprobación hasta el N. 13 en sus tres componentes (forestal, fauna y ambiental). Se atendió por parte del IDU la aprobación de los informes forestales N. 4, 6 y 8. Se dió atención a las observaciones del IDU al informe mensual Ambiental N. 14 V1; con respecto al informe mensual N. 15 se solicita al IDU se remitan las observaciones al correo electrónica mientras se recibe el oficio formal.
3. En cuanto al corte del informe mensual N.17, se definió un periodo dividido en dos: desde el 1 al 21 de agosto de 2025, y desde el 15 al 30 de septiembre de 2025.
4. Se informó que está pendiente la organización de una mesa de trabajo coordinada por Subdirección Predial y el área forestal, con el objetivo de cerrar los requerimientos planteados por la Secretaría Distrital de Ambiente- SDA. Se señaló que existen actividades ejecutadas y requerimientos de la Secretaría sin un direccionamiento claro por parte del IDU . Se acordó la necesidad de organizar esta mesa de trabajo en la semana en curso o la siguiente, dada la urgencia de la SDA.
5. Hasta la fecha no se han realizado actividades de intervención, pero se espera que se restablezcan todos los elementos de protección en el frente de obra (protección de sumideros, unidades sanitarias, kits para emergencias por derrames, entre otros). La calificación para el 1 al 21 de agosto fue del 96%, afectada por el ingreso y aprobación de volquetas, los cualesfueron resueltos antes de la suspensión del contrato.

B. SST

Los profesionales del componente SST haciendo mención de los siguientes temas:

1. Se informó que se ha avanzado en la gestión documental, incluyendo revisión y aprobación de hojas de vida de personal mínimo como lo es el residente técnico y ambiental. Se ha recibido documentación del nuevo residente ambiental y está información esta en revisión. Se espera la documentación del nuevo residente técnico.
2. En cuanto a los informes SST, el contratista ha entregado 16 informes, con 12 aprobados; hay observaciones en informes 13 y 15, las cuales están en revisión. La interventoría ha entregado 16 informes, con 15 aprobados; el informe 16 está en revisión.
3. No se reportaron accidentes ni incidentes vinculados a trabajadores o a la comunidad.

C. Forestal

N.A.

D. Maquinaria y Equipos

N.A.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

OTROS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

La profesional social de Interventoría menciona los siguientes aspectos en el seguimiento del Componente social:

1. En cuanto a la gestión social, se han revisado y aprobado informes semanales números 71, 72 y 73, además de 15 informes mensuales sociales aprobados por el IDU a la Interventoría.
2. Se acompañó al contratista en la actualización de planes de servicio a la ciudadanía y se realizaron visitas para atender solicitudes de requerimientos de los ciudadanos correspondientes a reparaciones de tejas presuntamente afectadas por las actividades realizadas en relación a las demoliciones.
3. Se informó que se esta a la espera que el contratista remita para revisión la metodología para formación a empleados V.3. Así mismo, se informo sobre la extensión del plazo de acceso a la plataforma Bachue para realizar cargue de la información por parte del contratista, así como su revisión por parte de la Interventoría.
4. Se está a la espera de confirmación para fecha del mantenimiento en predio ubicado en la carrera 96 Bis No. 24C 28 en Puerta de teja.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1			
2			
3			

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1		

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 17 (DIA) 10 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veintinueve (Día en letras) 29 (Día en números) días del mes de septiembre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No. _____

1ra copia : Interventor.

2da copia : Contratista.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 32 **FECHA:** 17 | 10 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SE ANEXA EL LISTADO DE ASISTENCIA			

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO TÉCNICO - SOCIAL A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

N.A.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

N.A.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

Para el comité de seguimiento Técnico No. 32, por parte del Contratista de obra, Interventoría e IDU se tienen los siguientes temas por tratar.

1. Se menciona que no fue posible se ubicar la relocalización de puntos para cerramiento en la carrera novena con calle 112, ya que los profesionales del IDU no había llegado a la hora en que citaron el acompañamiento, lo que impedía realizar el mantenimiento programado.
2. Se mencionaron actividades técnicas en diversos predios con coordinación entre contratista y supervisión para levantamientos topográficos y desmantelamientos pendientes por permisos. Además, se discutió la definición del pago por ajustes en actas parciales y la pendiente reunión ambiental con la Secretaría de Medio Ambiente..
3. Se informó que no se realizará el mantenimiento en Puerta de Teja el día del comité, sino la semana siguiente. Se habló de la priorización y cronograma de actividades de mantenimiento para podas y limpieza, que sería enviado en horas de la tarde. También se solicitó un cronograma detallado para coordinar actividades técnicas con el fin de prevenir riesgos a la población escolar.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

N.A.

*** Anticipo**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

Desde el componente ambiental a través de la profesional de la Interventoría, se mencionó la preocupación por la falta de gestión óptima del Residente ambiental del contratista.

Se discutió la importancia de que el residente esté involucrado directamente y la dificultad que ha tenido el nuevo profesional ambiental para integrarse debido al cambio reciente. Se solicitó evitar el uso de excusas con relación a la ausencia del anterior residente ambiental y concentrarse en trabajar sin retrocesos. Desde la Interventoría se destacó la importancia de que la comunicación sea directa con el residente y no con auxiliares para evitar pérdida de información, y pidió mejorar la respuesta y contribución de Alex LLerena al contrato, teniendo en cuenta que es el profesional aprobado para el cargo de Residente Ambiental del Contratista.

Se solicita por parte de la Interventoría que desde el área ambiental del Contratista se garantice la gestión respectiva de las áreas forestal y fauna (como es el caso de asistencia a comités semanales y atención de observaciones de informes); teniendo en cuenta los requerimientos que se han realizado en múltiples ocasiones por parte de los Apoyos del IDU de estas áreas respectivamente.

La Directora de obra solicitó que la información ambiental se envié a un correo institucional para evitar problemas con correos personales y explicó dificultades en la entrega del informe mensual para el componente de fauna N. 15, debido a que no se han ejecutado actividades de este componente. Se coordinó la entrega de la atención de las observaciones del informe ambiental N. 17 para el próximo 22 de Octubre de 2025.

B. SST

N.A.

C. Forestal

N.A.

D. Maquinaria y Equipos

N.A.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

La profesional social de Interventoría menciona los siguientes aspectos en el seguimiento del Componente social:

1. Se realizó la revisión y aprobación de los informes semanales 74, 75 y 76, así como la formulación de observaciones y la aprobación por parte del contratista; también se elaboró y envió el informe mensual social número 17 versión 1 de la Interventoría.
2. Se revisaron y aprobaron los volantes informativos 63 a 66 que incluyen levantamiento de actas de vecindad y recomendaciones preventivas para las actividades de demolición en el barrio Mariacano, Ciudad Bolívar.
3. Se reportó una reunión extraordinaria realizada el 8 de octubre con la señora Diana Guzmán para verificar el mantenimiento a realizar, el cual se recomendó llevar a cabo ese mismo día por la insistencia de la ciudadana, y se pidió enviar registros fotográficos de dicha gestión. En cultura ciudadana se aprobó la actualización número 3 de la metodología por prórroga del contrato.
4. El contratista informo que no pudo continuar con cierta población vulnerable que debía ser contratada bajo el apéndice H del componente social, por lo que se solicitó seguir gestionando con la Secretaría de Desarrollo Económico la contratación de esta población y enviar la trazabilidad correspondiente.
5. Se informó que se está revisando actas de vecindades relacionadas con actos en barrios Atenas y La Victoria.
6. La plataforma Bachué presentó fallas, pero la información fue cargada y revisada por la Interventoría.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1			
2			
3			

ANEXOS DEL ACTA

#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 31 (DIA) 10 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Diecisiete (Día en letras) 17 (Día en números) días del mes de octubre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No.
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 33

FECHA: 31 | 10 | 2025
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SE ANEXA EL LISTADO DE ASISTENCIA			

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTEGRAL A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

N.A.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

N.A.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

Para el comité de seguimiento Integral No. 31, por parte del Contratista de obra, Interventoría e IDU se tienen los siguientes temas por tratar.

1. Se está trabajando en la poda, limpieza y cerramiento en el sector de Alamos, en la Avenida Longitudinal..
2. Se preguntó al contratista cuándo se iniciarán las demoliciones de los predios RT-54882, RT-54837, RT-54863 y RT-54899 para programar acompañamientos. La Ingeniera Director de obra informó que la restricción de tránsito por el puente festivo y la celebración del Día de los Niños impedía mover la maquinaria, por lo que estimó que la máquina estaría disponible para iniciar el miércoles siguiente.
3. Desde la Interventoría mencionó una diligencia policiva para el cerramiento del predio RT-48671, programada para el martes siguiente a las 9:00 a.m., para hacer la entrega y definir la delimitación.
4. Se solicitó el cerramiento urgente con malla eslabonada en la Avenida Carrera 9 con 174, en el predio RT-4258 Y RT4259-. El contratista explicó que ya solicitó la cotización de la malla para tramitar el pago y realizar la instalación lo más pronto posible. El IDU enfatizó que es un requerimiento de suma urgencia del Director General, ya que la entrega de la obra está programada para la próxima semana, e insistió en la necesidad de conseguir la malla con rapidez.
5. Interventoría informó que el acta de pago número 18 del contrato de obra e Interventoría está en revisión por parte de la entidad. Desde el IDU confirmaron que pasó a revisión financiera el día anterior y que remitirá las observaciones o la aprobación tan pronto salgan para la firma y el cargue al SIGPAGOS.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

N.A.

*** Anticipo**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

Los profesionales ambientales del Contratista de obra, Interventoría e IDU dan inicio al seguimiento del componente haciendo mención de los siguientes aspectos:

1. Se informó que los informes semanales se encuentran al día, con un total de 78 entregados tanto por el contratista como por la Interventoría.
2. El contratista tiene aprobados los informes Mensuales hasta el número 16; el informe N. 17 versión 2, fue radicado, esta pendiente la revisión de la atención de las observaciones. La Interventoría tiene aprobados hasta el informe mensual N. 14 en las tres áreas (ambiental, forestal y fauna), quedando pendientes de aprobación los informes 15 y 16.
3. El contratista comentó sobre un problema con la documentación del informe ambiental número 17, debido a que unas demoliciones inicialmente se manejaron bajo el contrato de troncales (con el conocimiento del IDU en ese momento), y luego se solicitó que se hicieran bajo el contrato 1711. Esto generó que las certificaciones de material se recibieran a nombre del contrato de troncales, resultando en que la Interventoría recibiera información incompleta. Se solicitó la colaboración del Ingeniero del IDU (Ing Andres Pinto supervisor del contrato de troncales) para aclarar la situación ante la Interventoría. Desde la Interventoría solicitó al IDU que, en el futuro, este tipo de decisiones se comuniquen por escrito y con tiempo para evitar conflictos de comunicación entre las partes.
4. El Ingeniero Hugo Pinilla Apoyo ambiental a la supervisión del IDU informó que, ya dio aprobación a los informes mensuales de Interventoría N. 15 y 16, y que el informe N. 17 fue aprobado en la parte forestal, pero salió con observaciones en las partes ambiental y de fauna.
5. El contratista informó que el servidor de la empresa sufrió un colapso la semana anterior, perdiéndose todos los informes de todas las áreas, razón por la cual, la radicación de informes se retrasó.
6. La calificación de la gestión ambiental para el mes de Octubre de 2025 es del 100%.

B. SST

Los profesionales del componente SST haciendo mención de los siguientes temas:

1. El contratista atendió las observaciones del informe 10 que estaba pendiente y se encuentra en revisión. Está pendiente la atención de observaciones a los informes 16 y 17. Se recibieron los informes de maquinaria, equipos y vehículos (MEP) número 17 y se aprobaron los informes 15 y 16.
2. La Interventoría tiene 15 informes SST aprobados por la entidad. Se atendieron las observaciones del informe 16 de acuerdo al comunicado allegado por parte del IDU; y el informe 17 está en revisión por la entidad. Se han radicado 16 informes MEV, y el número 17 está pendiente de radicar para revisión por la entidad.
3. Se realizan seguimientos permanentes a los procedimientos. No se reportaron incidentes ni accidentes con el personal o la comunidad. Se mantiene una calificación del 100% para las actividades del contratista.

C. Forestal

Se tiene pendiente una mesa de trabajo programadas por el área predial del IDU, OGA, Contratista e Interventoría; para definir el tema de compensación de las talas realizadas en la Carrera Séptima con Calle 94. El profesional de apoyo a la supervisión del IDU Ing Andres Pinto, solicitó que se le enviara un correo con toda la información para programar la reunión con profesional forestal de la OGA y demas partes interesadas.

D. Maquinaria y Equipos

N.A.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

OTROS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

La profesional social de Interventoría menciona los siguientes aspectos en el seguimiento del Componente social:

1. Se aprobaron los informes semanales 75 a 78. Los informes mensuales se encuentran al día. La Interventoría tiene 16 informes mensuales sociales aprobados por parte del IDU.
2. Se hace mención que, el punto IDU está en normal funcionamiento. Se verificó la entrega de volantes informativos para las actas de vecindad en el barrio María Cano. El contratista cumplió con la actualización de un Punto Satélite de Información (PSI) en el barrio La Estancia que no estaba en buen estado..
3. En el programa de gobernanza para la movilidad, en el tema de la población vulnerable, el contratista remitió soportes de contratación de una persona vulnerable y está a la espera del certificado de la Secretaría de Desarrollo Económico para cumplir con el 5% requerido.
4. Se inició el proceso de levantamiento de actas de vecindad en el barrio de Maria Cano.
5. El contratista realizó el mantenimiento requerido por el IDU en el sector de Puerta de Teja.
6. Se está elaborando la respuesta a un derecho de petición del jardín Fundación Semillas Mágicas en María Cano, que solicita fechas de inicio de las demoliciones.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1			
2			
3			

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1		

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 14 (DIA) 11 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Treinta y un (Día en letras) 31 (Día en números) días del mes de octubre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No. _____

1ra copia : Interventor.

2da copia : Contratista.

FORMATO		
ACTA DE PAGO DE INTERVENTORIA DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FOEO07	Construcción de Proyectos	4.0

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** GESTIÓN DE SUELO Y VALOR

ACTA No 26 **DE PAGO DE INTERVENTORÍA N°** 18 **Pago del periodo** ☑ **Pago de Ajustes** ☐

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE PAGO **15/09/2025 al 31/10/2025**
(Escriba el periodo del pago correspondiente)

FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO

Preconstrucción ☐ **Preliminares** ☐ **Construcción** ☐ **Por avance de obra** ☑ **Otro** ☑ **Valor fijo**

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato de obra asociado)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 7 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) DE 2 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 23 (Día) DE 12 (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 619.959.912
(Indique en este espacio el valor Inicial del contrato en números)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 1.772.369.735
(Indique en este espacio el valor actual del contrato en números)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del Interventor) NIT 900.585.054-2 (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR IDU **LIZETH VEGA GUTIERREZ**
(Escriba el nombre del Supervisor IDU delegado para el contrato de Interventoria)

PROFESIONAL DE APOYO SUPERVISION IDU **NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ**
(Escriba el nombre del profesional de apoyo a la supervision IDU delegado para el contrato)

VALOR PAGO MENSUAL

Valor Base Etapa de Pre construcción / Fase de Preliminares		$0,00
Número de meses etapa		
% aprobacion de informe mensual		
Valor mensual preconstruccion/Preliminares		$0,00
% aprobacion Informe final etapa/Fase		
Valor contra aprobacion informe final		
Valor Base Etapa Construcción		$1.489.386.332
Número de meses etapa	**20**	
% contra aprobacion de informe mensual	**50%**	
Valor mensual construccion		$37.234.658
% contrato a pagar con avance de obra	**40%**	
Valor Base por avance de obra	**1,11%** (Escriba el %)	$6.612.875
Valor a pagar por otros conceptos (por ejemplo - fondo de cubrimiento valor de etapa estudios y diseños - Se debe adjuntar el soporte y el calculo correspondiente.		
VALOR BASE TOTAL		$43.847.533
VALOR IVA	19% (Escriba el PORCENTAJE correspondiente al IVA)	$8.331.032
VALOR DE PAGO SIN AJUSTES		$52.178.565

FORMATO		
ACTA DE PAGO DE INTERVENTORIA DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FOEO07	Construcción de Proyectos	4.0

PAGO DE AJUSTES

CONCEPTO	VALOR BASE A AJUSTAR	% DEL IPC ANUAL		VALOR A PAGAR DE AJUSTE	% IVA POR AJUSTE	VALOR DE IVA POR AJUSTE
		Año	%			
	$43.847.533			$0		$0
	$43.847.533			$0		$0
	$43.847.533			$0		$0
	$43.847.533			$0		$0
	$43.847.533			$0		$0
	$43.847.533			$0		$0
	$43.847.533			$0		$0

VALOR TOTAL A PAGAR DE AJUSTES PRESENTE ACTA $0

VALOR TOTAL A PAGAR DE IVA POR AJUSTES PRESENTE ACTA $0

RESUMEN VALORES A PAGAR

VALOR BASE PAGO DEL PERIODO	$43.847.533
VALOR IVA PAGO DEL PERIODO	$8.331.032
VALOR BASE POR AJUSTES	$0
VALOR IVA DE AJUSTES	$0
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	$52.178.565
VALOR FACTURADO ACTAS ANTERIORES	$1.266.902.053
VALOR ACUMULADO	$1.319.080.618

En Bogotá D.C ; a los TREINTA (31) (Indique el dia en en letras y números) días del mes OCTUBRE (Mes) de 2025 (Año)

acordaron dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato para el pago mensual de interventoría de acuerdo con la cláusula 8 (Escriba No. de Clausula del contrato) establecida en el contrato mencionado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría y funciones del IDU.

OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Metro Cinco

LIZETH VEGA GUTIERREZ
Supervisora Contrato
Subdirectora Tecnica de Gestion de Suelo y Valor - IDU

Vo.Bo. **JHAN CARLOS SALAZAR PEDRAZA**
Profesional Financiero
Subdirección Tecnica de Gestión de Suelo y Valor

NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ
Profesional de Apoyo Técnico a la Supervisión
Subdirección Tecnica de Gestión de Suelo y Valor - IDU

GESTION FINANCIERA
EJECUCION DEL PRESUPUESTO
CERTIFICADO RECIBO A SATISFACCIÓN

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Instituto DESARROLLO URBANO

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE PREDIOS
OFICINA ASESORA	N.A.
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	N.A.

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN. ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.

Correpondiente al periodo del 15/09/2025 al 31/10/2025

En Bogotá, a los TREINTA Y UN 31 días del mes de OCTUBRE de 2025

entre nosotros NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ

Apoyo a la supervisión del contrato No. 1757 de 2023

Valor a pagar $52.178.565

Número del registro presupuestal 2003 del 30/04/2025

Certificamos que el presente contrato ha sido recibido a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Aprobó: **NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ**	Revisó: **JHAN CARLOS SALAZAR MENESES**
Profesional de Apoyo a la supervisión	Profesional Financiero
Subdirección Tecnica de Gestion de Suelo y Valor	Subdirección Tecnica de Gestion de Suelo y Valor

FORMATO		
CUADRO DE CONTROL FINANCIERO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-46	GESTION PREDIAL	7.0

OFICINA DE SUBDIRECCIÓN GENERAL | DESARROLLO URBANO | **DIRECCIÓN TÉCNICA DE** PREDIOS | **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE**

CONTRATO No IDU-1757-2023 (Número de Contrato) | **NÚMERO DE PAGO** 18 | **FECHA** 31/10/2025

A. DATOS BÁSICOS

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTORIA CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISION LIZETH VEGA GUTIERREZ (Escriba el nombre del Supervisor)

APOYO A LA SUPERVISION NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ (Escriba el nombre del Apoyo a la supervisión)

B. DATOS ESPECÍFICOS (Información financiera acumulada durante la ejecución del contrato)

ACTA	RECIBO PARCIAL					VALOR GLOBAL			OTROS VALORES									REAJUSTE		GARANTÍA ADICIONAL		AMORTIZACION DE ANTICIPO		VALOR NETO A PAGAR
No.	Mes Ejecución	Fecha Rad.	No. Rad.	Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	Gestión Ambiental y SST	Social	Plan de Manejo de Tráfico	Obras de Construcción	Redes de servicios públicos	Desvíos	Obras Especiales	Compensaciones SDA	Ensayos De Laboratorio	Actividades de Mantenimiento	Fondo de Compensaciones	Otros	Cuenta (Valor Bruto)	Acumulado	Retenido	Acumulado	Amortización	Saldo	
2	19/02/2024 al 31/03/2024	6/06/2024	20245260101452 2	$ 50.780.032,00	$ 50.780.032,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 50.780.032,00
3	01/04/2024 al 30/04/2024	29/07/2024	20245260132995 2	$ 50.383.257,00	$ 101.163.289,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 50.383.257,00
4	01/05/2024 al 31/05/2024	15/08/2024	20245260142913 2	$ 51.127.209,00	$ 152.290.498,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 51.127.209,00
5	01/06/2024 al 30/06/2024	7/10/2024	20245260172541 2	$ 45.969.142,00	$ 198.259.640,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 45.969.142,00
6	01/07/2024 al 31/07/2024	7/10/2024	20245260172547 2	$ 58.641.123,00	$ 256.900.763,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 58.641.123,00
9	01/08/2024 al 31/08/2024	18/11/2024	20245260194994 2	$ 63.055.237,00	$ 319.956.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 63.055.237,00
12	01/09/2024 al 11/09/2024 y 24/10/2024 al 31/10/2024	4/12/2024	20245260205068 2	$ 84.912.356,00	$ 404.868.356,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 84.912.356,00
13	01/11/2024 al 30/11/2024	16/12/2024	20245260211799 2	$ 138.986.142,00	$ 543.854.498,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 138.986.142,00
14	01/12/2024 al 31/12/2024	1/04/2025	20255260047542 2	$ 90.900.084,00	$ 634.754.582,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 90.900.084,00
15	01/01/2025 al 31/01/2025	24/04/2025	20255260058925 2	$ 73.535.673,00	$ 708.290.255,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 73.535.673,00
16	01/02/2025 al 28/02/2025	12/06/2025	20255260084316 2	$ 91.683.095,00	$ 799.973.350,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 91.683.095,00
17	01/03/2025 al 31/03/2025	12/06/2025	20255260084324 2	$ 89.932.836,00	$ 889.906.186,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 89.932.836,00
18	01/04/2025 al 30/04/2025	29/07/2025	20255260109257 2	$ 66.442.519,00	$ 956.348.705,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 66.442.519,00
19	01/05/2025 al 31/05/2025	29/07/2025	20255260109281 2	$ 75.144.221,00	$ 1.031.492.926,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 75.144.221,00
20	01/06/2025 al 30/06/2025	30/07/2025	20255260109514 2	$ 82.253.225,00	$ 1.113.746.151,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 82.253.225,00
21	01/07/2025 al 31/07/2025	23/09/2025	20255260139013 2	$ 78.999.952,00	$ 1.192.746.103,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 78.999.952,00
25	01/08/2025 al 21/08/2025			$ 74.155.950,00	$ 1.266.902.053,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 74.155.950,00
26	15/09/2025 al 31/10/2025			$ 52.178.565,00	$ 1.319.080.618,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.A.	$ 52.178.565,00
TOTAL				$ 1.319.080.618,00	$ 1.319.080.618,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 1.319.080.618,00

C. REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

TIPO DE RESERVA	REGISTROS PRESUPUESTALES			REGISTROS ANULADAS Y REEMPLAZADAS		
	No. CRP	FECHA DE CRP	VALOR	FECHA REGISTRO	No. REGISTRO	VALOR
INICIAL	5900	29-12-23	$ 297.593.526,00	N.A.	N.A.	N.A.
INICIAL	5901	29-12-23	$ 123.997.303,00	N.A.	N.A.	N.A.
INICIAL	5902	29-12-23	$ 198.369.083,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 1	4330	31-10-24	$ 212.610.469,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 1	4331	31-10-24	$ 318.915.703,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 2	2002	30-04-25	$ 159.596.412,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 2	2003	30-04-25	$ 195.062.282,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 3	3666	22-09-25	$ 72.576.957,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 3	3667	22-09-25	$ 20.748.000,00	N.A.	N.A.	N.A.
ADICIÓN 3	3668	22-09-25	$ 172.900.000,00	N.A.	N.A.	N.A.
TOTAL			**$ 1.772.369.735,00**	**TOTAL**		$ 0,00

FORMATO		
CUADRO DE CONTROL FINANCIERO		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-46	GESTION PREDIAL	7.0

OFICINA DE SUBDIRECCIÓN GENERAL | DESARROLLO URBANO | **DIRECCIÓN TÉCNICA DE** PREDIOS | **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE**

CONTRATO No IDU-1757-2023 (Número de Contrato) | **NÚMERO DE PAGO** 18 | **FECHA** 31/10/2025

D. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO

No ORDEN DE PAGO	No FACTURA (RECURSOS IDU) No. ACTA (RECURSOS TRANSMILENIO)	CRP No.	PASIVO EXIGIBLE		SALDO CRP AFECTADO (Transmilenio)	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
			RESOLUCIÓN No.	FECHA			
1328	FEV5-31	5900	N.A.	N.A.	N.A.	$ 50.780.032	$ 1.721.589.703
1559	FEV5-36	5900	N.A.	N.A.	N.A.	$ 43.833.434	$ 1.677.756.269
		5902	N.A.	N.A.	N.A.	$ 6.549.823	$ 1.671.206.446
2127	FEV5-42	5900	N.A.	N.A.	N.A.	$ 51.127.209	$ 1.620.079.237
3008	FEV5-53	5900	N.A.	N.A.	N.A.	$ 45.969.142	$ 1.574.110.095
3007	FEV5-54	5900	N.A.	N.A.	N.A.	$ 58.641.123	$ 1.515.468.972
3006	FEV5-52	5900	N.A.	N.A.	N.A.	$ 47.242.586	$ 1.468.226.386
		5902	N.A.	N.A.	N.A.	$ 15.812.651	$ 1.452.413.735
3612	FEV5-62	5902	N.A.	N.A.	N.A.	$ 84.912.356	$ 1.367.501.379
3611	FEV5-57	5902	N.A.	N.A.	N.A.	$ 91.094.253	$ 1.276.407.126
		5901	N.A.	N.A.	N.A.	$ 47.891.889	$ 1.228.515.237
800	FEV5-67	1581	91	20-ene.-25	N.A.	$ 76.105.414	$ 1.152.409.823
		4330	N.A.	N.A.	N.A.	$ 14.794.670	$ 1.137.615.153
799	FEV5-68	4330	N.A.	N.A.	N.A.	$ 73.535.673	$ 1.064.079.480
1167	FEV5-70	4330	N.A.	N.A.	N.A.	$ 91.683.095	$ 972.396.385
1377	FEV5-75	4331	N.A.	N.A.	N.A.	$ 89.932.836	$ 882.463.549
1640	FEV5-77	4330	N.A.	N.A.	N.A.	$ 32.597.031	$ 849.866.518
		4331	N.A.	N.A.	N.A.	$ 33.845.488	$ 816.021.030
1834	FEV5-78	4331	N.A.	N.A.	N.A.	$ 75.144.221	$ 740.876.809
1967	FEV5-79	4331	N.A.	N.A.	N.A.	$ 82.253.225	$ 658.623.584
2240	FEV5-85	4331	N.A.	N.A.	N.A.	$ 37.739.933	$ 620.883.651
		2002	N.A.	N.A.	N.A.	$ 41.260.019	$ 579.623.632
2651	FEV5-86	2002	N.A.	N.A.	N.A.	$ 74.155.950	$ 505.467.682
	FEV5-90	2003	N.A.	N.A.	N.A.	$ 52.178.565	$ 453.289.117
			TOTAL			$ 1.319.080.618	$ 453.289.117

E. RELACIÓN DE PAGOS / VALOR ACTUAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL ANTICIPO	VALOR ACTUAL	AMORTIZACION	SALDO
ANTICIPO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

CONCEPTO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICION O MAYOR VALOR	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO (actas anteriores)	PENDIENTE POR EJECUTAR
VALOR ETAPA DE DISEÑOS					
VALOR FASE DE PRELIMINARES O ETAPA DE PRECONSTRUCCION					
VALOR PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION (Redes, Desvíos y Obras Especiales) (SIN AIU):	$ 619.959.912	$ 1.152.409.823,00	$ 1.772.369.735	$ 1.319.080.618	$ 453.289.117
VALOR DEL AIU PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION (Redes, Desvíos y Obras Especiales):					
VALOR TOTAL OBRAS DE CONSTRUCCION (Redes, Desvíos y Obras Especiales) - INCLUIDO EL AIU:					
VALOR PARA LA REMUNERACIÓN PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - INCLUIDO EL AIU (Solo aplica para obras enmarcadas en el esquema 1):					
VALOR PARA REEMBOLSO DE COMPENSACIONES SDA:					
ENSAYOS DE LABORATORIO:					
VALOR GLOBAL PARA LA REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST					
VALOR GLOBAL PARA REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA					
VALOR GLOBAL PARA REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS					
VALOR ESTIMADO PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO					
VALOR PARA PAGOS ASOCIADOS AL FONDO DE COMPENSACIONES					
OTROS VALORES					
TOTAL PAGADO	**$ 619.959.912**	**$ 1.152.409.823,00**	**$ 1.772.369.735**	**$ 1.319.080.618**	**$ 453.289.117**

OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
Consorcio Metro Cinco

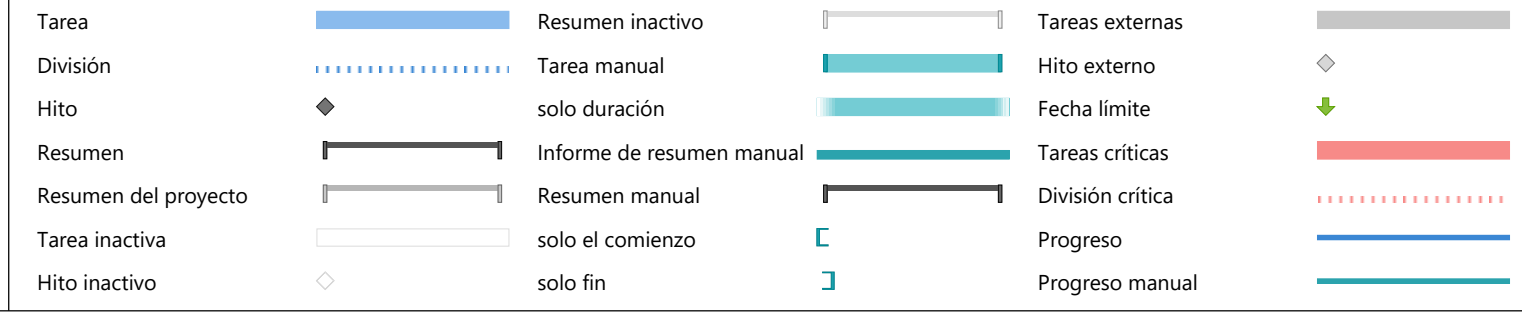
LIZETH VEGA GUTIERREZ
Supervisora Contrato
Subdirectora Tecnica de Gestion de Suelo y Valor

NELSON FABIAN CEPEDA ÁLVAREZ
Apoyo Técnico a la Supervisión
Subdirección Tecnica de Gestion de Suelo y Valor - IDU

Vo.Bo.: **JHAN CARLOS SALAZAR MENESES**
Profesional Financiero
Subdirección Tecnica de Gestion de Suelo y Valor - IDU

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS. CONTRATO IDU 1711 DE 2023**	**226 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 21/09/24**
2		**INICIO**	0 días	lun 19/02/24	lun 19/02/24
3		**PRELIMINARES**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
4		**PLAN DE GESTION AMBIENTAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
5		APROBACION PIN	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
6		**PLAN DE GESTION SOCIAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
7		ACTAS DE VECINDAD	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
8		REUNION DE INICIO	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
9		**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
10		PLANES DE MANEJO DE TRAFICO ESPECIFICOS	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
11		**PROYECTO AV. SUBA- COTA**	**196 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 21/09/24**
12		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
13		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	160 días	sáb 16/03/24	mar 20/08/24
14		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
15		**PROYECTO CABLE CIUDAD BOLIBAR**	**180 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 7/09/24**
16		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24
17		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24
18		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24
19		**PROYECTO CABLE MONSERRATE**	**170 días**	**sáb 16/03/24**	**jue 29/08/24**
20		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24
21		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24
22		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24

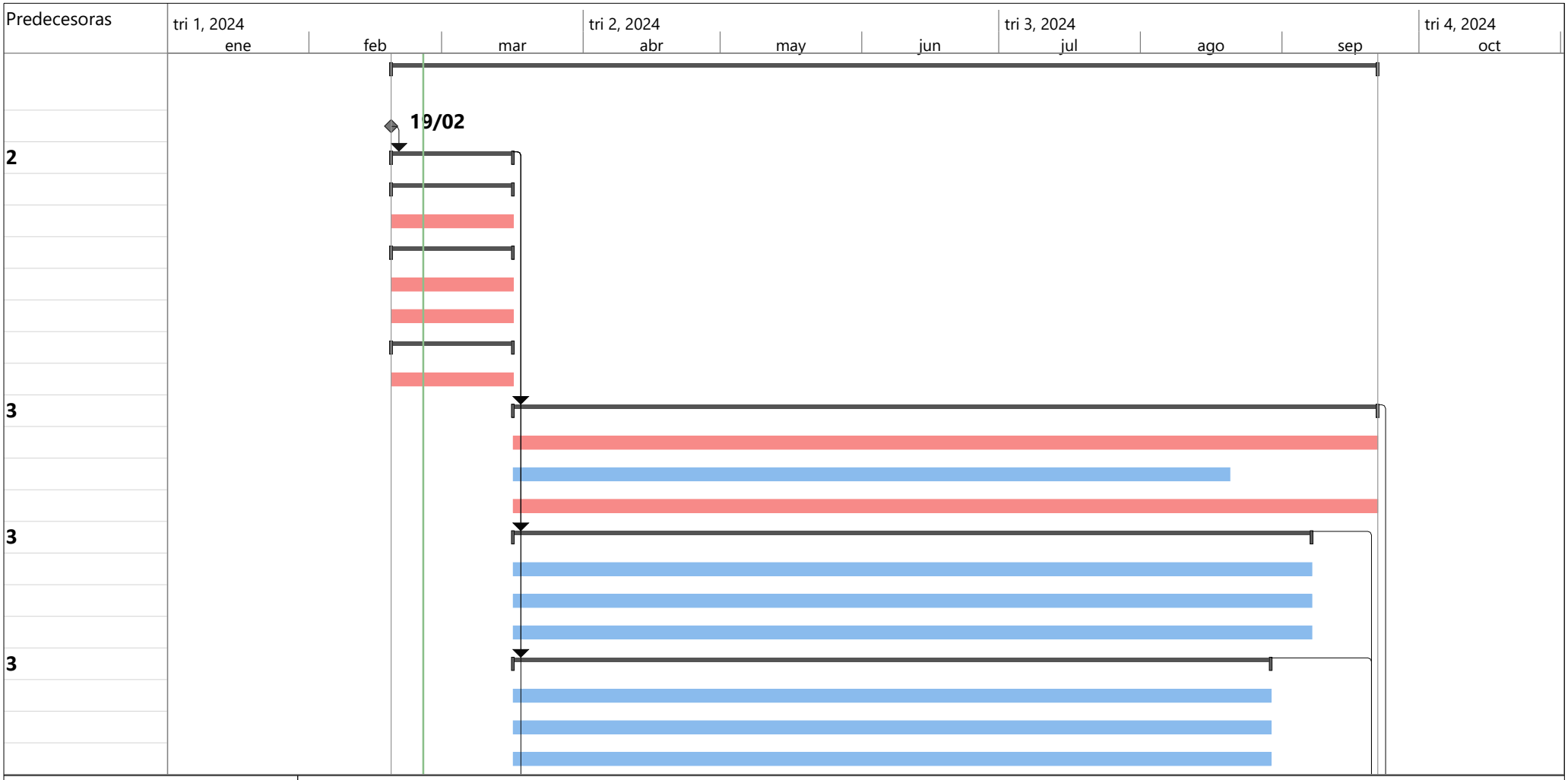
Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
23		**PROYECTO AV. LAS VILLAS**	**196 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 21/09/24**
24		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
25		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
26		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
27		FIN	0 días	sáb 21/09/24	sáb 21/09/24

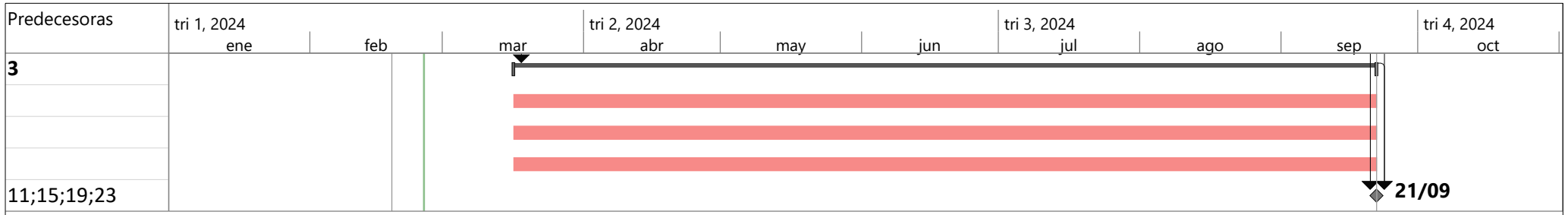
Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual



Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 76 **DEL** 07/10/2025 **AL** 13/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2025 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 9.902.294.206	Valor Actualizado	$ 1.772.369.735
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1%	75%	Trabajo Ejecutado	1%	71%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **76** **DEL** 07/10/2025 **AL** 13/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Seguimiento a las actividades de demolición y recolección de RCD, verificando la correcta ejecución del cargue, transporte y disposición final de los materiales generados, conforme a los procedimientos establecidos.

* Supervisión del funcionamiento de los campamentos temporales, verificando la disponibilidad y operatividad de unidades sanitarias móviles, kits de control de derrames, puntos de disposición diferenciada de residuos y puntos de hidratación fijos.

* Control de la limpieza y mantenimiento de las unidades sanitarias móviles instaladas en los campamentos temporales, asegurando una frecuencia mínima de dos intervenciones semanales.

* Ejecución de labores de limpieza general en el barrio Nuevo Kennedy, incluyendo retiro de basuras y llantas acumuladas, con el fin de mantener las condiciones adecuadas de orden y aseo en el área de influencia del proyecto.

* Supervisión de labores de poda en el RT 52720, verificando la correcta ejecución de los cortes y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

* Seguimiento a la rocería realizada en el predio 39581, controlando el adecuado manejo del material vegetal producto de la intervención y la limpieza del área posterior a la ejecución.

* Verificación previa en predios programados para poda y rocería, revisando la inexistencia de madrigueras o nidos activos antes de la ejecución de las labores, garantizando la no afectación a especies presentes en el área intervenida.

COMPONENTE AMBIENTAL

Componente Ambiental

* Se realiza seguimiento ambiental a las actividades de demolición y recolección de RCD
* Se continua con el seguimiento a los campamentos temporales, los cuales deben contar con unidades sanitarias moviles, kit de derrames, puntos ecológicos y puntos de hidratación fijos.
* Se realiza seguimiento a la limpieza de las unidades sanitarias presentes en los campamentos temporales, dos veces por semana.
* Se inicia labor de limpieza en el barrio nuevo Kennedy , retiro de basuras y llantas.

Componente Forestal

* Durante el desarrollo de actividades de la semana 75, se realiza labor de poda en el RT 52720 y roceria en predio 39581.

Componente Fauna

* Se realiza verificación previa de predios intervenidos para la poda de césped, la existencia de madrigueras y nidos de especies, no se evidencia ninguno de estos por ello se procede a realizar las actividades, garantizando que no hay afectación a la fauna.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **76** **DEL** 07/10/2025 **AL** 13/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Punto IDU:
*Verificación del funcionamiento de la línea celular y WhatsApp, sin novedad alguna (07-10-25).
*Verificación del funcionamiento del correo electrónico, sin novedad alguna (07-10-25).
*Aplicación del formato de verificación del Punto IDU (07-10-25).

Recorridos urbanos:
*Acompañamiento al contratista en la reunión programada con la Sra. Diana Guzmán, para la revisión del mantenimiento a realizar en el predio ubicado en la Cra 96 Bis B #24 C 80 Barrio Puerta de Teja (08-10-25).

PROGRAMA PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reuniones extraordinarias:
*Acompañamiento al contratista en la reunión programada con la Sra. Diana Guzmán, para la revisión del mantenimiento a realizar en el predio ubicado en la Cra 96 Bis B #24 C 80 Barrio Puerta de Teja (08-10-25).

PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

Acciones de formación a empleados de obra:
*Revisión y aprobación de la actualización No. 3 de la metodología de formación a empleados de obra por ocasión de la prórroga otorgada al proyecto (10-10-25).

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Población vulnerable:
*Seguimiento a la gestión del contratista ante la Secretaría de desarrollo económico, para el cumplimiento de la contratación del 5% en condición de vulnerabilidad (07-10-25).

REPORTES

Informe mensual:
*Revisión documental y formulación de observaciones al informe mensual social 17 V1 del contratista (09-10-25).
*Elaboración del informe semanal social 17 de la interventoría (10-10-25).

PLATAFORMA BACHUÉ

*Revisión de documentación cargada en la plataforma bachué (09-10-25).
*La plataforma Bachué ha presentado error para el cargue y revisión de los archivos (08-10-25).

OTRAS GESTIONES:

*Reunión con el contratista IDU-1711-2023, para la revisión del cuadro de manifestaciones ciuadanas remitida por el contratista Unión Temporal San Cristóbal (07-10-25).□□

COMPONENTE SST

* Se revisa y emiten observaciones al informe mensual SST N°13 V1 del contrato 1711-20230. mediante oficio GMC-134-165-2025

* En inspecciones permanentes se verifica los EPP y dotación del personal

* En el periodo de la presente semana no se reportan accidentes de trabajo o con la comunidad tampoco incapacidades por enfermedad general.

* Se continua con el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos propuestos por el contratista en el MAO.

* Se realiza seguimiento a la disponibilidad de las unidades sanitarias.

* Se verifica la disponibilidad de los puntos de hidratación para los trabajadores en los frentes de trabajo activos.

* Se realiza inspección a vehículos y maquinaria en obra, se verifica que sean la aprobadas por interventoría.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 76 **DEL** 07/10/2025 **AL** 13/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Actividades de mantenimiento en predio ubicado en Alamos



Descripción Foto 2.

Actividades de cerramiento en predio ubicado en Santa Bárbara

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Catorce (Día en letras) (14) (Día en números) días del mes de octubre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 77 **DEL** 14/10/2025 **AL** 20/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2025 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 9.902.294.206	Valor Actualizado	$ 1.772.369.735
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1%	75%	Trabajo Ejecutado	1%	71%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **77** **DEL** 14/10/2025 **AL** 20/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Se realizan charlas y se imparten recomendaciones técnicas al personal de obra, orientadas al cumplimiento de buenas prácticas operativas en los frentes de trabajo.

* Se efectúa recorrido técnico conjunto con la Supervisión, Contratista e Interventoría para la verificación y coordinación de labores de mantenimiento en la Avenida Longitudinal del Norte (Kr 96).

Se da continuidad a las labores de limpieza, cerramiento y poda en los RT 6850, 6935, 6999, 11016, 11022 y 11074, verificando la correcta ejecución y disposición del material resultante.

COMPONENTE AMBIENTAL

Componente Ambiental
* Se continúa con el seguimiento a los campamentos temporales, los cuales deben contar con unidades sanitarias móviles, kit de derrames, puntos ecológicos y puntos de hidratación fijos.
* Se realiza seguimiento a la limpieza de las unidades sanitarias presentes en los campamentos temporales, dos veces por semana.
* Charla y recomendaciones ambientales al personal presente en los frentes de trabajo.
* Se realiza recorrido con interventoria para hacer mantenimiento en la Alo Norte(kr 96).

Componente Forestal
* Se dio continuidad a las actividades de: Labor de limpieza , cerramiento y poda. a los RT: 6850, 6935,6999,11016,11022, 11074.

Componente Fauna
* Se realiza verificación previa de predios intervenidos para la poda de césped, la existencia de madrigueras y nidos de especies, no se evidencia ninguno de estos por ello se procede a realizar las actividades, garantizando que no hay afectación a la fauna.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **77** **DEL** 14/10/2025 **AL** 20/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Punto IDU:
*Verificación del funcionamiento de la línea celular y WhatsApp, sin novedad alguna (15-10-25).
*Verificación del funcionamiento del correo electrónico, sin novedad alguna (17-10-25).

PROGRAMA PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reuniones extraordinarias:
*Acompañamiento al contratista en la reunión programada con la Sra. Diana Guzmán, para la revisión del mantenimiento a realizar en el predio ubicado en la Cra 96 Bis B #24 C 80 Barrio Puerta de Teja (08-10-25).

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Volantes informativos:
*Revisión, aprobación y trámite ante la OAC del IDU de los volantes 63, 64, 65 y 66 relacionados con el levantamiento de actas de vecindad y recomendaciones preventivas en el barrio María Cano en la Localidad de Ciudad Bolívar (17-10-25).

Puntos satélite de información:
*Verificación del estado de los PSI ubicados en La Estancia. Se notificó al contratista por la línea de atención que, el PSI Panadería Montreal ya no contaba con su respectivo afiche y volante de inicio (17-10-25).

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Población vulnerable:
*Seguimiento a la gestión del contratista ante la Secretaría de desarrollo económico, para el cumplimiento de la contratación del 5% en condición de vulnerabilidad (17-10-25).

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Actas de vecindad de cierre:
*Revisión documental y aprobación de las actas de vecindad de cierre realizadas en los barrios La Victoria y Atenas - Localidad de San Cristóbal (20-10-25).

REPORTES

Informe semanal:
*Revisión documental del informe semanal 77 del contratista (20-10-25).
*Elaboración del informe semanal social 77 de la interventoría (20-10-25).

PLATAFORMA BACHUÉ

*Revisión de documentación cargada en la plataforma bachué (16-10-25).

COMITÉS:

*Asistencia y participación en el comité técnico y social de seguimiento al proyecto (17-10-25).

COMPONENTE SST

* Se revisa y emiten observaciones al informe mensual SST N°13 V1 del contrato 1711-20230. mediante oficio GMC-134-165-2025

* En inspecciones permanentes se verifica los EPP y dotación del personal

* En el periodo de la presente semana no se reportan accidentes de trabajo o con la comunidad tampoco incapacidades por enfermedad general.

* Se continua con el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos propuestos por el contratista en el MAO.

* Se realiza seguimiento a la disponibilidad de las unidades sanitarias.

* Se verifica la disponibilidad de los puntos de hidratación para los trabajadores en los frentes de trabajo activos.

* Se realiza inspección a vehículos y maquinaria en obra, se verifica que sean la aprobadas por interventoría.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 77 **DEL** 14/10/2025 **AL** 20/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Actividades de mantenimiento en predio ubicado en Alamos (RT11074)



Descripción Foto 2.

Actividades de desmantelamiento en predio ubicado en La Estancia (RT54863)

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veintiun (Día en letras) (21) (Día en números) días del mes de octubre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 78 **DEL** 21/10/2025 **AL** 27/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2025 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 9.902.294.206	Valor Actualizado	$ 1.772.369.735
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1%	75%	Trabajo Ejecutado	1%	71%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **78** **DEL** 21/10/2025 **AL** 27/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Se da continuidad a las labores de poda en los RT 11074 y 6850, cerramiento en el RT 52720 y mantenimiento en los RT 39020, 39021, 39022 y 43418, verificando la correcta ejecución y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

* Se realizan charlas y se imparten recomendaciones técnicas al personal de obra, orientadas al cumplimiento de buenas prácticas operativas en los frentes de trabajo.

* Se efectúan inspecciones previas a la ejecución de labores de poda y corte de césped, verificando la inexistencia de madrigueras o nidos activos, autorizando la intervención al no evidenciarse presencia de especies en riesgo.

COMPONENTE AMBIENTAL

Componente Ambiental, Forestal y Fauna

* Durante la presente semana se dio continuidad a las actividades de: Labor de poda en los RT: 11074, 6850, cerramiento en RT 52720 Y mantenimiento en los RT 39020, 39021, 39022 Y 43418.

* Se continua con el seguimiento a los campamentos temporales, los cuales deben contar con unidades sanitarias moviles, kit de derrames, puntos ecológicos y puntos de hidrataciòn fijos.

* Se realiza seguimiento a la limpieza de las unidades sanitarias, dos veces por semana.

* Charla y recomendaciones ambientales al personal presente en los frentes de trabajo.

* Se realiza verificación previa de predios intervenidos para la poda de césped, la existencia de madrigueras y nidos de especies, no se evidencia ninguno de estos por ello se procede a realizar las actividades, garantizando que no hay afectación a la fauna.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **78** **DEL** 21/10/2025 **AL** 27/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Punto IDU:
*Verificación del funcionamiento de la línea celular y WhatsApp, sin novedad alguna (24-10-25).
*Verificación del funcionamiento del correo electrónico, sin novedad alguna (21-10-25).

PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

Acciones de formación a empleados de obra:
*Verificación de la capacitación a los trabajadores sobre "El puente de la confianza" (21-10-25).

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Puntos satélite de información:
*Solicitud al contratista sobre la actualización del PSI Panadería Montreal (22-10-25).

Volante de inicio:
*Verificación de entrega del volante de inicio en el barrio María Cano - Localidad de Ciudad Bolívar (23-10-25).

Volante de información:
*Verificación de entrega del volante 63 - levantamiento acta de vecindad 1ra visita en el barrio María Cano - Localidad de Ciudad Bolívar (23-10-25).

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Población vulnerable:
*Seguimiento a la gestión del contratista ante la Secretaría de desarrollo económico, para el cumplimiento de la contratación del 5% en condición de vulnerabilidad (21-10-25).

REPORTES

Informe semanal:
*Revisión documental del informe semanal 78 del contratista (27-10-25).
*Elaboración del informe semanal social 78 de la interventoría (27-10-25)

PLATAFORMA BACHUÉ

*Revisión de documentación cargada en la plataforma bachué (24-10-25).□

COMPONENTE SST

* Se revisa y emiten observaciones al informe mensual SST N°16 V1 del contrato 1711-2023

* En inspecciones permanentes se verifica los EPP y dotación del personal

* En el periodo de la presente semana no se reportan accidentes de trabajo o con la comunidad tampoco incapacidades por enfermedad general.

* Se continua con el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos propuestos por el contratista en el MAO.

* Se realiza seguimiento a la disponibilidad de las unidades sanitarias.

* Se verifica la disponibilidad de los puntos de hidratación para los trabajadores en los frentes de trabajo activos.

* Se realiza inspección a vehículos y maquinaria en obra, se verifica que sean la aprobadas por interventoría.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 78 **DEL** 21/10/2025 **AL** 27/10/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Actividades de mantenimiento en predio ubicado en Usaquén (RT43418)



Descripción Foto 2.

Actividades de cerramiento en predio ubicado en la Calle 112 con Carrera 9 (RT52720)

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Vientiocho (Día en letras) (28) (Día en números) días del mes de octubre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 79 **DEL** 28/10/2025 **AL** 03/11/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023** (Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023

(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) **NIT** 900.579.723-7 (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del Interventor) **NIT** 900.585.054-2 (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS (Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2025 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 9.902.294.206	Valor Actualizado	$ 1.772.369.735
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1%	80%	Trabajo Ejecutado	1%	76%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **79** **DEL** 28/10/2025 **AL** 03/11/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Se ejecutan labores de poda en los RT 11076 y 6850, cerramiento en el RT 52871 y mantenimiento en los RT 52870, 52872, 52877 y 54870, verificando la correcta ejecución y el cumplimiento de las especificaciones establecidas.

* Se realizan charlas y se imparten recomendaciones técnicas al personal de obra, orientadas al cumplimiento de buenas prácticas operativas en los frentes de trabajo.

* Se efectúan inspecciones previas a las labores de poda y corte de césped, verificando la inexistencia de madrigueras o nidos activos, autorizando la intervención al no evidenciarse presencia de especies en riesgo.

COMPONENTE AMBIENTAL

Componente Ambiental, Forestal y Fauna

* Se continúa con el seguimiento a los campamentos temporales, los cuales deben contar con unidades sanitarias móviles, kit de derrames, puntos ecológicos y puntos de hidratación fijos.

* Se realiza seguimiento a la limpieza de las unidades sanitarias presentes en los campamentos temporales, dos veces por semana.

* Charla y recomendaciones ambientales al personal presente en los frentes de trabajo.

* Labor de poda en los RT: 11076, 6850, cerramiento en RT 52871 Y mantenimiento en los RT 52870, 52872, 52877, 54870.

* Se realiza verificación previa de predios intervenidos para la poda de césped, la existencia de madrigueras y nidos de especies, no se evidencia ninguno de estos por ello se procede a realizar las actividades, garantizando que no hay afectación a la fauna.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **79** **DEL** 28/10/2025 **AL** 03/11/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Punto IDU:
*Verificación del funcionamiento de la línea celular y WhatsApp, sin novedad alguna (28-10-25).
*Verificación del funcionamiento del correo electrónico, sin novedad alguna (28-10-25).
*Visita de inspección aleatoria al Punto IDU (28-10-25).
*Aplicación del formato de verificación del Punto IDU (28-10-25).
*Revisión y firma de la bitácora social (28-11-25).

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Puntos satélite de información:
*Verificación de la actualización del PSI Panadería Montreal - instalación de afiche y volante de inicio (30-10-25).

Volante de información:
*Verificación de entrega del volante 64 - levantamiento acta de vecindad 2da visita en el barrio María Cano - Localidad de Ciudad Bolívar (30-10-25).

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Actas de vecindad inicio:
*Se verificó el levantamiento de dos actas de vecindad de inicio en el barrio María Cano en los siguientes predios: Calle 62 G Sur No 75 C 04 y Carrera 75 No 62 F 30 (30-10-25).

COMITÉS:

*Asistencia y participación en el comité integral de seguimiento al proyecto (31-10-25).

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Población vulnerable:
*Seguimiento a la gestión del contratista ante la Secretaría de desarrollo económico, para el cumplimiento de la contratación del 5% en condición de vulnerabilidad (28-10-25).

PLATAFORMA BACHUÉ

*Revisión de documentación cargada en la plataforma bachué (29-10-25).□

COMPONENTE SST

* Se revisa y emiten observaciones al informe mensual SST N°16 V1 del contrato 1711-2023

* En inspecciones permanentes se verifica los EPP y dotación del personal

* En el periodo de la presente semana no se reportan accidentes de trabajo o con la comunidad tampoco incapacidades por enfermedad general.

* Se continua con el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos propuestos por el contratista en el MAO.

* Se realiza seguimiento a la disponibilidad de las unidades sanitarias.

* Se verifica la disponibilidad de los puntos de hidratación para los trabajadores en los frentes de trabajo activos.

* Se realiza inspección a vehículos y maquinaria en obra, se verifica que sean la aprobadas por interventoría.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **79** **DEL** 28/10/2025 **AL** 03/11/2025

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Actividades de cerramiento en el predio identificado con RT 42158 - 42159



Descripción Foto 2.

Actividades de demolición en los predios ubicados en La Estancia - Proyecto Cable Ciudad Bolivar (RT 54837)

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Cinco (Día en letras) (5) (Día en números) días del mes de noviembre (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO

	
Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720	Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720
	
Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720	Verificación de topografía y actividades de cerramiento RT 52720

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	
Actividades de cerramiento RT 39573, 39574, 39579, 39580, 39581	Actividades de cerramiento RT 39573, 39574, 39579, 39580, 39581
	
Actividades de cerramiento RT 42158, 42159	Actividades de cerramiento RT 42158, 42159

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 18

CONTRATO IDU 1711-2023

OBJETO:

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.

PERIODO:
OCTUBRE 1 – OCTUBRE 31 DE 2025

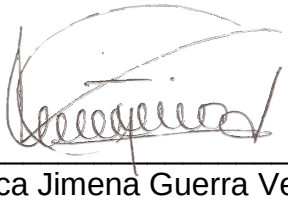
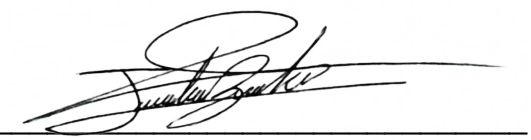
BOGOTÁ, D.C.
Noviembre de 2025
V-1

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión N°	Fecha	Descripción
1	21 de noviembre de 2025	Emitido para revisión

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	IDU-1711-2023	Fecha:	21 de noviembre de 2025
Título del Documento	INFORME ENTREGA DE INSUMOS N° 18		

CONTROL INTERNO	
Elaboró:  Ing. Luís Manuel Rodríguez Residente de obra	Revisó:  Ing. Mónica Jimena Guerra Vergara Directora de Obra
CONTROL EXTERNO	
Aprobó:  Ing. Andrés Julián Bandera Residente de Interventoría	Revisó:  Ing. Jairo Geovanni Ortiz Directora de Obra

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 7
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8
3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD 9
4. INFORMACIÓN INTERVENTORÍA 9
5. Información Contratista Personal Profesional 9
6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
7. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA 10
7.1 ACTA DE REINICIO 10
7.2 GARANTIAS CONTRACTUALES 13
7.2.1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO: Póliza cumplimiento 157468. Endoso N° 2 14
7.2.2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Póliza de responsabilidad 13790. Endoso N° 3 15
8. Balance financiero del contratista 16
9. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO 16
10. METAS FÍSICAS 16
11. COPIA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL 16
12. METAS FÍSICAS 17
12.1 CRONOGRAMA DE OBRA 17
12.2 ANALISIS DE LA RUTA CRÍTICA 17
12.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA 18
12.4 EVENTUALIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS 18
12.5 ESTADO DEL TIEMPO 18
12.6 REPORTE DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS .. 19
12.7 PLANES DE CONTINGENCIA 20
12.8 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAD CORRECTIVAS 20
13. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO 21
13.1 DEMOLICIONES 21

13.2 MANTENIMIENTOS 23

13.3 AVANCE FÍSICO DE OBRA 34

13.4 CONTROL DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS 35

13.5 FORMATOS IDU PARA DIAGNÓSTICOS 38

13.6 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 38

13.7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACÍON DEL PMT 39

13.8 RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDAS 39

13.9 REPORTE DE PRODUCTOS / SALIDAS NO CONFORMES 39

13.10 COPIA BITÁCORA DE OBRA 39

13.11 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO, COMITÉ Y/O REUNIONES 40

14. CONCLUSIONES 41

15. anexos 42

15.1 Copia PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93) N° 157468 (14 folios en formato pdf). 42

15.2 Copia PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93), N° 13790 (11 folios en formato pdf) 42

15.3 Cuadro de Control Financiero correspondiente al Acta 26 de Recibo Parcial de Obra N° 18 (2 folios en formato pdf) 42

15.4 Cuadro de Control de distribución de Costos correspondiente al Acta 26 de Recibo Parcial de Obra N° 18 (1 folio en formato pdf) 42

15.5 Informe Plan de Manejo de Tránsito N° 16, para actividades de demolición total predios ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar (Una Carpeta comprimida). 42

TABLA 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. (FUENTE: PROPIA) 8
TABLA 2 INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD. (FUENTE: PROPIA) 9
TABLA 3 INFORMACIÓN GENERAL DE LA INTERVENTORÍA. (FUENTE: PROPIA) 9
TABLA 4 INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA. (FUENTE: PROPIA) 9
TABLA 5 INFORMACIÓN ESTADO DEL CLIMA MES DE OCTUBRE DE 2025. (FUENTE: PROPIA) 18
TABLA 6 INFORMACIÓN PREDIOS INTERVENIDOS POR DEMOLICIÓN. (FUENTE: PROPIA) 21
TABLA 7 INFORMACIÓN PREDIOS INTERVENIDOS POR MANTENIMIENTO. (FUENTE: PROPIA) 23
TABLA 8 INFORMACIÓN PREDIOS INTERVENIDOS POR MANTENIMIENTO. (FUENTE: PROPIA) 24

IMAGEN 1 DETALLE ACTA N" 25 DE REINICIO CONTRATO (FUENTE: PROPIA) 11
IMAGEN 2 DETALLE ACTA N" 25 DE REINICIO CONTRATO (FUENTE: PROPIA) 12
IMAGEN 3 DETALLE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (FUENTE: PROPIA) 14
IMAGEN 4 DETALLE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (FUENTE: PROPIA) 15
IMAGEN 5 DETALLE CRONOGRAMA DE OBRA (FUENTE: PROPIA) 17
IMAGEN 6 DETALLE RÉGIMEN DE LLUVIAS SABANA DE BOGOTÁ, MES DE OCTUBRE DE 2025 (FUENTE: METEOBLUE) 19

FOTOGRAFÍAS 1 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 22
FOTOGRAFÍAS 2 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 22
FOTOGRAFÍAS 3 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 25
FOTOGRAFÍAS 4 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 25
FOTOGRAFÍAS 5 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 26
FOTOGRAFÍAS 6 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 27
FOTOGRAFÍAS 7 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 27
FOTOGRAFÍAS 8 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 28
FOTOGRAFÍAS 9 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 29
FOTOGRAFÍAS 10 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 29
FOTOGRAFÍAS 11 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 30

FOTOGRAFÍAS 12 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 31
FOTOGRAFÍAS 13 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 31
FOTOGRAFÍAS 14 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 32
FOTOGRAFÍAS 15 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 33
FOTOGRAFÍAS 16 AVANCE DE OBRA (FUENTE PROPIA) 33

1. INTRODUCCIÓN

La firma INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS, actualmente ejecuta el contrato IDU-1711-2023, que tiene como objeto "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C".

A partir de la presentación del informe de entrega de insumos, se busca atender los requerimientos de la entidad con la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, (ejecución, monitoreo, control, y cierre del proyecto); para lo cual la empresa INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS, dispone de todos los recursos humanos y técnicos para el desarrollo integral del mismo.

El presente informe contiene las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2025.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Objeto del proyecto	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C.
Localidades que atraviesa el proyecto	USAQUÉN, CHAPINERO, SANTA FE, SAN CRISTÓBAL, TUNJUELITO, BOSA, KENNEDY, ENGATIVÁ, SUBA, BARRIOS UNIDOS, TEUSAQUILLO, PUENTE ARANDA, RAFAEL URIBE Y CIUDAD BOLÍVAR
Contratante	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU
Contratista	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL
No. de Contrato	IDU-1711-2023
Interventoría	CONSORCIO METRO CINCO
No. de Contrato	IDU-1757-2022
Valor inicial del Contrato	$ 5.758.862.804
Valor Mayores Cantidades N° 1	$ 2.879.431.402
Valor Mayores Cantidades N° 2	$ 1.264.000.000
Valor del Contrato	$ 9.902.294.206
Alcance resumido del proyecto	Ejecutar demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
Plazo inicial del contrato	Siete (7) meses.
Fase de Obra	Veinte (20) meses
Fecha de inicio	19 de febrero de 2024
Fecha suspensión	11 de septiembre de 2024
Fecha 1ª ampliación	25 de septiembre de 2024
Fecha 2ª ampliación	9 de octubre de 2024
Fecha de Reinicio	24 de octubre de 2024
Fecha de terminación inicial	18 de septiembre de 2024
Fecha 1ª modificación y prórroga	29 de agosto de 2024
Fecha 2ª modificación y prórroga	30 de abril de 2025
Fecha de terminación	30 de agosto de 2025
Fecha de Reinicio	15 de septiembre de 2025
Fecha de Finalización	15 de diciembre de 2025

Tabla 1 Información general del Contrato. (Fuente: Propia)

3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Supervisor Técnico	Arq. Mauricio Pombo Santos
Coordinador SST	Ing. Leidy Johana Quiroga
Coordinador Ambiental	Ing. Mónica Alejandra Granados
Dirección	Cl 22 N° 6-27
Teléfono	6013386660

Tabla 2 Información general de la Entidad. (Fuente: Propia)

4. INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

Firma	CONSORCIO METRO CINCO
Director	Ing. Jairo Geovenni Ortiz
Residente Técnico	Ing. Andrés Julián Bandera Páez
Residente SST	Ing. Wilmer Eduardo Bacca Gutiérrez
Residente Ambiental	Ing. Nini Marlady Guerrero Sánchez
Residente Social	T.S. Paola Andrea Pava Vidal
Dirección	Carrera 20 N° 39-69 Barrio la Soledad
Teléfono	6012474098

Tabla 3 Información general de la Interventoría. (Fuente: Propia)

5. INFORMACIÓN CONTRATISTA PERSONAL PROFESIONAL

Firma	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL
Director	Ing. Mónica Jimena Guerra Vergara
Residente Técnico	Ing. Luís Manuel Rodríguez
Residente SST	Ing. Diana Marcela Velásquez
Residente Ambiental	Ing. Alex Llerena
Residente Social	C.S Angela Marcela Rozo Siatame
Dirección	Carrera 49 N° 91-76 barrio La Castellana
Teléfono	6016353245 – 3176678302

Tabla 4 Información general del Personal Profesional del Contratista. (Fuente: Propia)

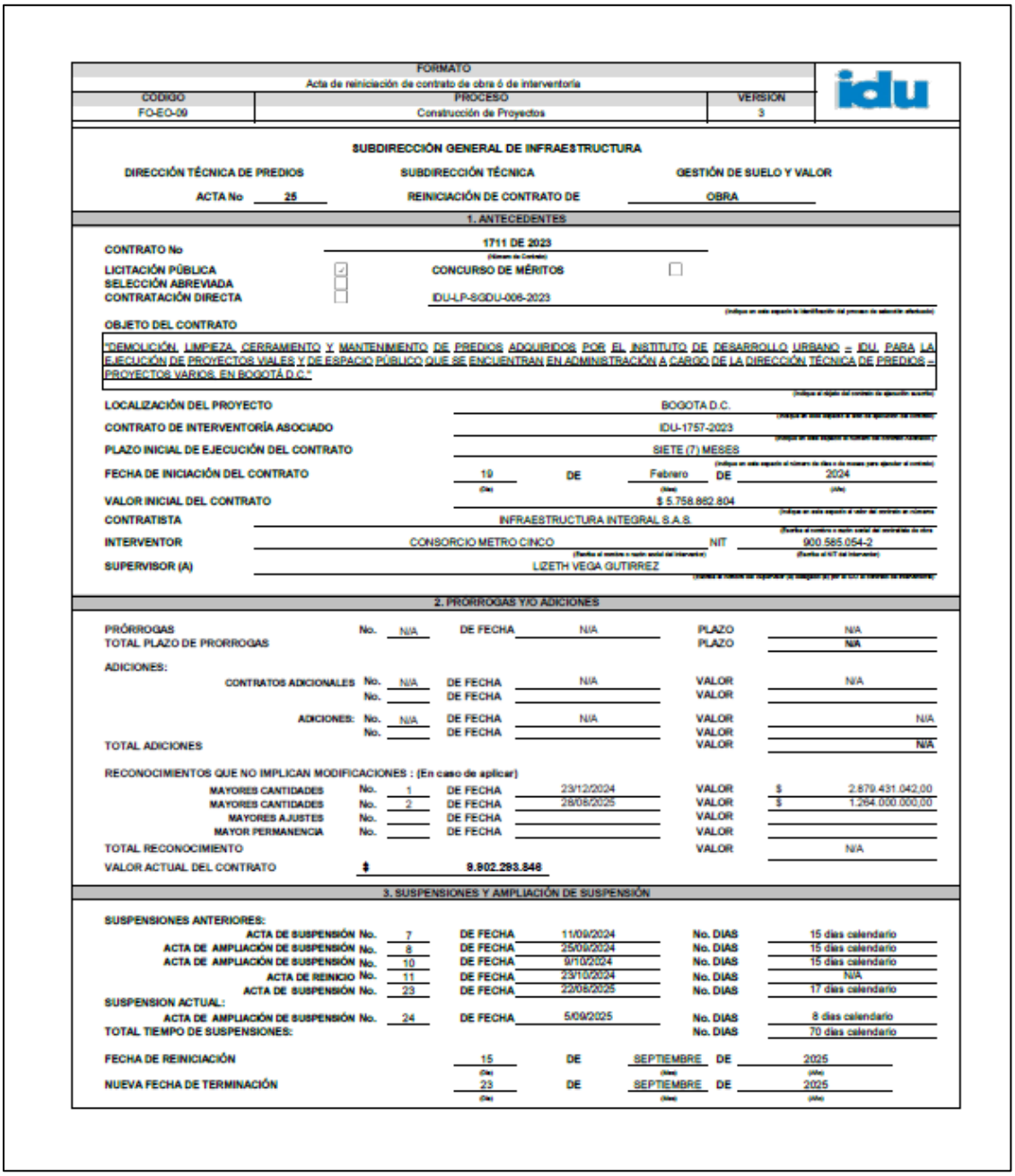
6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área de influencia directa del proyecto corresponde a las troncales de Avenida Carrera 7ª, Avenida NQS, Avenida Suba, Avenida Carrera 10ª, Avenida Calle 26, Avenida de las Américas, Avenida Caracas, Avenida Calle, Patios, Portales del sistema TM, Puentes Peatonales, Avenida Suba - Cota, Cable Ciudad Bolívar, Cable Monserrate, Avenida Las Villas, Avenida Jorge Uribe Botero, Cable San Cristóbal, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad se requieren.

7. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA

7.1 ACTA DE REINICIO

De acuerdo al Acta N° 25, el pasado 15 de septiembre de 2025, se procede a reiniciar el contrato de obra una vez superados los motivos que dieron origen a la firma del Acta N° 24 de Ampliación de la Suspensión, con fecha 05 de septiembre de 2025.



FORMATO
Acta de reiniciación de contrato de obra ó de interventoría

CODIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-EO-09	Construcción de Proyectos	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS | SUBDIRECCIÓN TÉCNICA | GESTIÓN DE SUELO Y VALOR

ACTA No 25 — REINICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

1. ANTECEDENTES

CONTRATO No: 1711 DE 2023 (Número de Contrato)

LICITACIÓN PÚBLICA [x]
SELECCIÓN ABREVIADA []
CONTRATACIÓN DIRECTA []
CONCURSO DE MÉRITOS []

IDU-LP-SGDU-008-2023 (Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO:
"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BOGOTA D.C.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO: IDU-1757-2023 (Indique en este espacio el número del contrato de interventoría)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: SIETE (7) MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 19 (Día) DE Febrero (Mes) DE 2024 (Año)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 5.758.862.804 (Indique en este espacio el valor del contrato en número)
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S. (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)
INTERVENTOR: CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del interventor) NIT 900.585.054-2 (Escriba el NIT del interventor)
SUPERVISOR (A): LIZETH VEGA GUTIRREZ (Indique el nombre del supervisor (a) designado (a) por la DTC o Gestión de Suelo y Valor)

2. PRORROGAS Y/O ADICIONES

PRÓRROGAS	No.	N/A	DE FECHA	N/A	PLAZO	N/A
TOTAL PLAZO DE PRORROGAS					PLAZO	N/A
ADICIONES:						
CONTRATOS ADICIONALES	No.	N/A	DE FECHA	N/A	VALOR	N/A
	No.		DE FECHA		VALOR	
ADICIONES:	No.	N/A	DE FECHA	N/A	VALOR	N/A
	No.		DE FECHA		VALOR	
TOTAL ADICIONES					VALOR	N/A

RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES	No.	1	DE FECHA	23/12/2024	VALOR	$ 2.879.431.042,00
MAYORES CANTIDADES	No.	2	DE FECHA	28/08/2025	VALOR	$ 1.264.000.000,00
MAYORES AJUSTES	No.		DE FECHA		VALOR	
MAYOR PERMANENCIA	No.		DE FECHA		VALOR	
TOTAL RECONOCIMIENTO					VALOR	N/A

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: $ 8.902.293.848

3. SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN

SUSPENSIONES ANTERIORES:						
ACTA DE SUSPENSIÓN	No.	7	DE FECHA	11/09/2024	No. DIAS	15 días calendario
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	No.	8	DE FECHA	25/09/2024	No. DIAS	15 días calendario
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	No.	10	DE FECHA	9/10/2024	No. DIAS	15 días calendario
ACTA DE REINICIO	No.	11	DE FECHA	23/10/2024	No. DIAS	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	No.	23	DE FECHA	22/08/2025	No. DIAS	17 días calendario
SUSPENSION ACTUAL:						
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	No.	24	DE FECHA	5/09/2025	No. DIAS	8 días calendario
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES:					No. DIAS	70 días calendario

FECHA DE REINICIACIÓN: 15 (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2025 (Año)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 23 (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2025 (Año)

Imagen 1 Detalle Acta N" 25 de Reinicio Contrato (Fuente: Propia)

FORMATO
Acta de reiniciación de contrato de obra ó de interventoría

CODIGO	PROCESO	VERSION
FO-EO-09	Construcción de Proyectos	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** **GESTIÓN DE SUELO Y VALOR**

ACTA No 25 **REINICIACIÓN DE CONTRATO DE** OBRA

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	% DE TIEMPO DEDICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL	OFICIO DE APROBACIÓN IDU
Director de Obra	ING CIVIL	20%	MONICA JIMENA GUERRA	25202-100004	
Residente de Obra	ING CIVIL	100%	DIEGO OSORIO	25880-025823	
Residente ambiental	ING AMBIENTAL	100%	ALEX LLERENA	091021-0512875CND	
Residente Social	COMUNICADORA SOCIAL	100%	ANGELA MARIA ROZO	NIA Sentencia C-087 de 1998	
Residente SST	ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL	100%	IVONNE GUERRA	11209	

PERSONAL OPERATIVO Y/O TÉCNICO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
AUXILIAR INGENIERIA	JHORMAN JARAMILLO

MAQUINARIA
(Aplica solo para los contratistas de obra en la etapa de ejecución)

TIPO	REFERENCIA	MODELO	CANTIDAD	ESTADO
MAQUINA	RETROEXCAVADORA	KOMATSU	1	BUENA
MAQUINA	MINICARGADOR	CASE	1	BUENA
VEHICULO	VOLQUETA	INTERNATIONAL	1	BUENA
VEHICULO	VOLQUETA	FOTON	1	BUENA

Las partes representadas por: YAMILL MONTENEGRO CALDERON
(Escriba el nombre completo del representante legal del contratista)

representante legal del contratista; OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
(Escriba el nombre completo del representante legal de la interventoría)

representante legal de la interventoría; y LIZETH VEGA GUTIÉRREZ
(Escriba el nombre completo del Supervisor (a) del contrato, delegado por el IDU)

Supervisor(a) IDU, acuerdan reiniciar el contrato, de acuerdo con las funciones establecidas en las cláusulas contractuales y los manuales IDU que rigen dicha materia, considerando que las circunstancias que motivaron la suspensión ya fueron superadas, según el oficio de la interventoría con número de Radicado IDU. 20255260133920 (Indicar el número de radicado IDU) del 15 (Día) de SEPTIEMBRE (Mes) de 2025 (Año)

El Contratista de obra se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio y de acuerdo con las funciones establecidas en el contrato y/o en el Manual de Interventoría

Con el fin de garantizar la cobertura en cada uno de los amparos, el Contratista de obra se compromete a actualizar las polizas del contrato, en los términos descritos en el mismo y/o en el Manual de Interventoría

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

QUINCE (Día en letras) (15) (Día en números) días del mes de SEPTIEMBRE (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año en que se firma el acta)

YAMILL MONTENEGRO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA
INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S.

OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA
CONSORCIO METRO CINCO

LIZETH VEGA GUTIERREZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUELO Y VALOR -IDU

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
SUBDIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

MAURICIO POMBO SANTOS
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUELO Y VALOR - IDU

NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUELO Y VALOR - IDU

Esta acta debe ser firmada por el(la) subdirector(a) General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver las Resoluciones IDU de delegación de funciones.

Imagen 2 Detalle Acta N" 25 de Reinicio Contrato (Fuente: Propia)

7.2 GARANTIAS CONTRACTUALES

De acuerdo al numeral anterior, el Contratista procede a modificar las pólizas del contrato, de las cuales se anexa la página inicial, las cuales son expedidas por SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

7.2.1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO: Póliza cumplimiento 157468. Endoso N° 2



cesce

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales. No Somos Grandes Contribuyentes. Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72A N°. 6- 44 piso 12, Bogotá.
Tel: (601) 326 69 69
cesce@cesce.co
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
24/09/2025	BOGOTA	10	157468	4120006348	Aumento y prórroga	5	1/2

TOMADOR	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			**NIT**	9005797237
DIRECCIÓN	KR 49 91 76 PI 2 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	+57 1 6353245	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			**NIT**	9005797237
DIRECCIÓN	KR 49 91 76 PI 2 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	+57 1 6353245	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU			**NIT**	8999990816
DIRECCIÓN	CALLE 22 NO 6 27 (111141) BOGOTA, D.C. -	**TELÉFONO**		**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

-SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA SEGUN:

ACTA 23 DE SUSPENSION DE 22/08/2025
ACTA 24 DE AMPLIACION A LA SUSPENSION DE 05/09/2025
ACTA 25 DE REINICIO DE 15/09/2025
NUEVA TERMINACION 23/09/2025.

SE HACE ADICION POR VALOR DE 1.264.000.000,00, QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE $ 9.902.294.206, SEGUN ACTA 24 DE 28/08/2025.

SE AJUSTA LA VIGENCIA POR 04 MESES HASTA 23/01/2026 SEGUN MODIFICACIÓN NO. 2 Y PRÓRROGA NO. 2

LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

OBJETO DE CONTRATO:

.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA POR CUATRO MESES, SEGUN MODIFICACIÓN NO. 2 Y PRÓRROGA NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA IDU 1711-2023. LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

-| |SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AJUSTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A $ 8.638.294.206 SEGUN ACTA NO 14 DE 23/12/2024, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA 7 SUSPENSION DEL CONTRATO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ACTA 8 DE AMPLIACION A SUSPENSION DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ACTA 10 DE AMPLIACION A SUSPENSION DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2024, ACTA 11 REINICIACIÓN DEL CONTRATO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024, Y MODIFICACIÓN NO 1 Y PRORROGA NO 1 AL CONTRATO Nº IDU-1711 DE 2023, SE AMPLÍA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION AMPAROS

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICO CON FECHA DEL 19-FEB-2024.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº IDU-1711 DE2023, CUYO OBJETO ES DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POREL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	2,970,688,261.80	19/02/2024	23/07/2026
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	990,229,420.60	19/02/2024	23/01/2029
Estabilidad y calidad de la obra	2,970,688,261.80	23/01/2026	23/01/2031

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	19	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	23	1	2031	
6,046,805,944.20	884,800,000.00	6,931,605,944.20									

TRM 1.00	Prima Neta: $ 8,144,851.87	Gastos Expedición: $ 10,000.00	IVA(19%): $ 1,549,421.86	Total a pagar: $ 9,704,273.73

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CUMESTTRAD022022. REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Segurexpo S.A. Compañía de Seguros.

Imagen 3 Detalle Póliza de Cumplimiento (Fuente: Propia)

7.2.2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Póliza de responsabilidad 13790. Endoso N° 3

cesce

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72A N°. 6- 44 piso 12, Bogotá.
Tel: (601) 326 69 69
cesce@cesce.co
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
24/09/2025	BOGOTA	24	13790	4120006347	Prórroga vigencia	6	1/2

TOMADOR	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			**NIT**	9005797237
DIRECCIÓN	KR 49 91 76 PI 2 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	+57 16353245	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS Y INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU			**NIT**	9005797237
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU Y/O TERCEROS AFECTADOS			**NIT**	

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

-SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA SEGUN:

ACTA 23 DE SUSPENSION DE 22/08/2025
ACTA 24 DE AMPLIACION A LA SUSPENSION DE 05/09/2025
ACTA 25 DE REINICIO DE 15/09/2025
NUEVA TERMINACION 23/09/2025.

SE HACE ADICION POR VALOR DE 1.264.000.000,00, QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE $ 9.902.294.206, SEGUN ACTA 24 DE 28/08/2025.

SE AJUSTA LA VIGENCIA POR 04 MESES HASTA 23/01/2026 SEGUN MODIFICACIÓN NO. 2 Y PRÓRROGA NO. 2

LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

OBJETO DE CONTRATO:

-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA POR CUATRO MESES, SEGUN MODIFICACIÓN NO. 2 Y PRÓRROGA NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA IDU 1711-2023, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AJUSTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A $ 8.638.294.206 SEGUN ACTA NO 14 DE 23/12/2024, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA 7 SUSPENSION DEL CONTRATO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ACTA 8 DE AMPLIACION A SUSPENSION DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ACTA 10 DE AMPLIACION A SUSPENSION DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2024, ACTA 11 REINICIACIÓN DEL CONTRATO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024, Y MODIFICACIÓN NO 1 Y PRORROGA NO 1 AL CONTRATO Nº IDU-1711 DE 2023, SE AMPLÍA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION AMPAROS

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO A 400 SMMLV DEL ANO 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICO CON FECHA DEL 19-FEB-2024.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Nº IDU-1711 DE 2023 CUYO OBJETO ES DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.

ASEGURADOS: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU E INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS.
BENEFICIARIOS: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (S-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE MINIMO(S-Pesos Colombianos)
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	569.400.000,00	19/02/2024	23/01/2026	10,00	1.656.232,00
Vehículos propios y no propios	284.700.000,00	19/02/2024	23/01/2026	10,00	1.656.232,00
Patronal	284.700.000,00	19/02/2024	23/01/2026	10,00	1.656.232,00
Contratistas y subcontratistas	284.700.000,00	19/02/2024	23/01/2026	10,00	1.656.232,00
R.C. Cruzada	113.880.000,00	19/02/2024	23/01/2026	10,00	1.656.232,00
Gastos médicos	113.880.000,00	19/02/2024	23/01/2026	0,00	0,00
Bienes bajo cuidado, tenencia y control	113.880.000,00	19/02/2024	23/01/2026	10,00	1.656.232,00

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO RCEPARTIC0022022, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA **Segurexpo S.A. Compañía de Seguros.**

Imagen 4 Detalle Póliza de Responsabilidad Civil (Fuente: Propia)

8. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATISTA

A la fecha del presente informe, se ha radicado ante la Interventoría y Entidad Contratante, el Acta N° 26, correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra N° 18, en la cual el balance de obra realizado se ajusta a la realidad del contrato.

9. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

A la fecha del presente corte, se han radicado ante la Interventoría y Entidad el Acta de Recibo Parcial de Obra N° 18. El cuadro de control financiero se puede encontrar en los anexos identificado como el anexo 15.3: Cuadro de Control Financiero.

10. METAS FÍSICAS

El contrato establece la ejecución de actividades de demolición acorde con el número de predios disponibles y entregados al Contratista por parte del IDU una vez sean propiedad de la Entidad; por lo anterior, la meta física no es tangible y depende del avance de la gestión predial a cargo de la Entidad Contratante; por lo cual este ítem no aplica para entrega de insumo.

11. COPIA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL

En el informe técnico mensual N° 18 se entrega copia del Acta N° 26 de Recibo Parcial de Obra N° 18, correspondiente a las actividades ejecutadas hasta el día 31 de octubre de 2025, así como sus respectivos soportes, la cual se encuentra a la fecha del presente informe en trámite por parte de la Entidad Contratante.

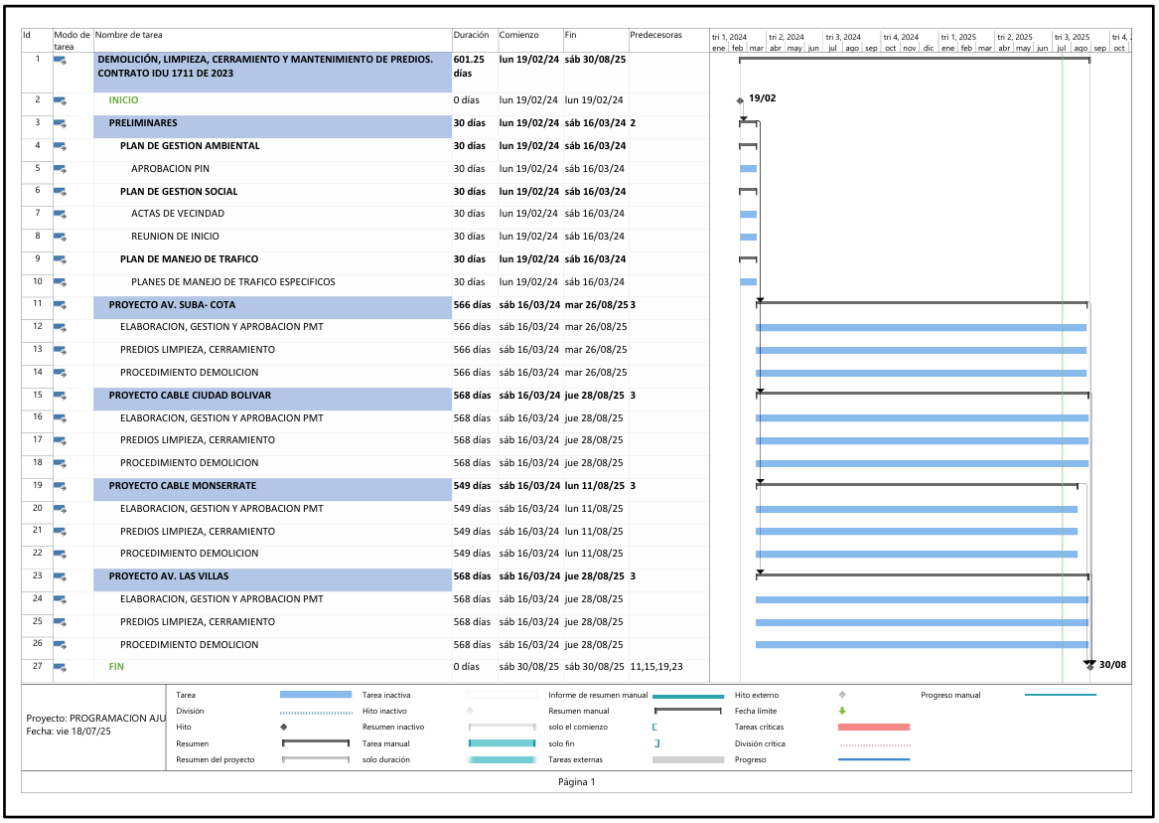
Es importante señalar que el objeto del contrato corresponde a actividades propias de demolición, limpieza y mantenimiento de predios, por lo cual, no se ejecutan obras de construcción para la intervención de redes de servicios públicos. La Entidad Contratante hace entrega de los predios con el debido desmantelamiento de dichos servicios, por lo cual no se incluye en el presente informe la siguiente información:

- ✓ Copia de las actas de recibo parcial de obra para redes de servicios públicos.
- ✓ Copia acta de recorrido de verificación de obra para redes de servicios públicos.
- ✓ Copia acta de entrega de activos de redes de servicios públicos.

12. METAS FÍSICAS

12.1 CRONOGRAMA DE OBRA

La ejecución para los mantenimientos y demolición de los deferentes Registros Topográficos (RT), se ha venido desarrollando en el orden instaurado por la Entidad Contratante, luego de enviar el acta de recibo de predios a Interventoría y al Contratista de obra.



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS. CONTRATO IDU 1711 DE 2023**	**601.25 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 30/08/25**	
2		INICIO	0 días	lun 19/02/24	lun 19/02/24	
3		**PRELIMINARES**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**	2
4		**PLAN DE GESTION AMBIENTAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**	
5		APROBACION PIN	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24	
6		**PLAN DE GESTION SOCIAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**	
7		ACTAS DE VECINDAD	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24	
8		REUNION DE INICIO	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24	
9		**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**	
10		PLANES DE MANEJO DE TRAFICO ESPECIFICOS	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24	
11		**PROYECTO AV. SUBA- COTA**	**566 días**	**sáb 16/03/24**	**mar 26/08/25**	3
12		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	566 días	sáb 16/03/24	mar 26/08/25	
13		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	566 días	sáb 16/03/24	mar 26/08/25	
14		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	566 días	sáb 16/03/24	mar 26/08/25	
15		**PROYECTO CABLE CIUDAD BOLIVAR**	**568 días**	**sáb 16/03/24**	**jue 28/08/25**	3
16		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	568 días	sáb 16/03/24	jue 28/08/25	
17		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	568 días	sáb 16/03/24	jue 28/08/25	
18		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	568 días	sáb 16/03/24	jue 28/08/25	
19		**PROYECTO CABLE MONSERRATE**	**549 días**	**sáb 16/03/24**	**lun 11/08/25**	3
20		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	549 días	sáb 16/03/24	lun 11/08/25	
21		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	549 días	sáb 16/03/24	lun 11/08/25	
22		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	549 días	sáb 16/03/24	lun 11/08/25	
23		**PROYECTO AV. LAS VILLAS**	**568 días**	**sáb 16/03/24**	**jue 28/08/25**	3
24		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	568 días	sáb 16/03/24	jue 28/08/25	
25		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	568 días	sáb 16/03/24	jue 28/08/25	
26		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	568 días	sáb 16/03/24	jue 28/08/25	
27		FIN	0 días	sáb 30/08/25	sáb 30/08/25	11,15,19,23

Imagen 5 Detalle Cronograma de Obra (Fuente: Propia)

12.2 ANALISIS DE LA RUTA CRÍTICA

La ruta crítica se enmarcará en la no entrega de predios a causa de los retrasos en la gestión predial, al no estar disponibles para recibo por parte del Contratista.

12.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA

La ejecución de las actividades de obra, se han ejecutado acorde con el cronograma, a la fecha no se reportan atrasos en obra. Estos Avances corresponden a los porcentajes de obra reportados por la Interventoría en sus informes semanales.

12.4 EVENTUALIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS

A la fecha no se han presentado eventualidades de afectaciones a servicios públicos.

12.5 ESTADO DEL TIEMPO

Durante el transcurso del mes de octubre se desarrollaron actividades de acuerdo con el siguiente estado del tiempo.

CUADRO SOBRE ESTADO DEL TIEMPO OCTUBRE DE 2025					
DÍA	**ESTADO DEL CLIMA**	**DÍA**	**ESTADO DEL CLIMA**	**DÍA**	**ESTADO DEL CLIMA**
1/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	12/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	23/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm
2/10/25	Seco	13/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	24/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)
3/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	14/10/25	Seco	25/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)
4/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	15/10/25	Precipitación (≥ 6 mm)	26/10/25	Seco
5/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	16/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	27/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)
6/10/25	Seco	17/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	28/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)
7/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm)	18/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm)	29/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)
8/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm)	19/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)	30/10/25	Precipitación (≥ 6 mm)
9/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm)	20/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm)	31/10/25	Precipitación (≥ 3 < 6 mm)
10/10/25	Precipitación (≥ 6 mm)	21/10/25	Seco		
11/10/25	Seco	22/10/25	Precipitación (≤ 3 mm)		

Tabla 5 Información estado del clima mes de octubre de 2025. (Fuente: Propia)

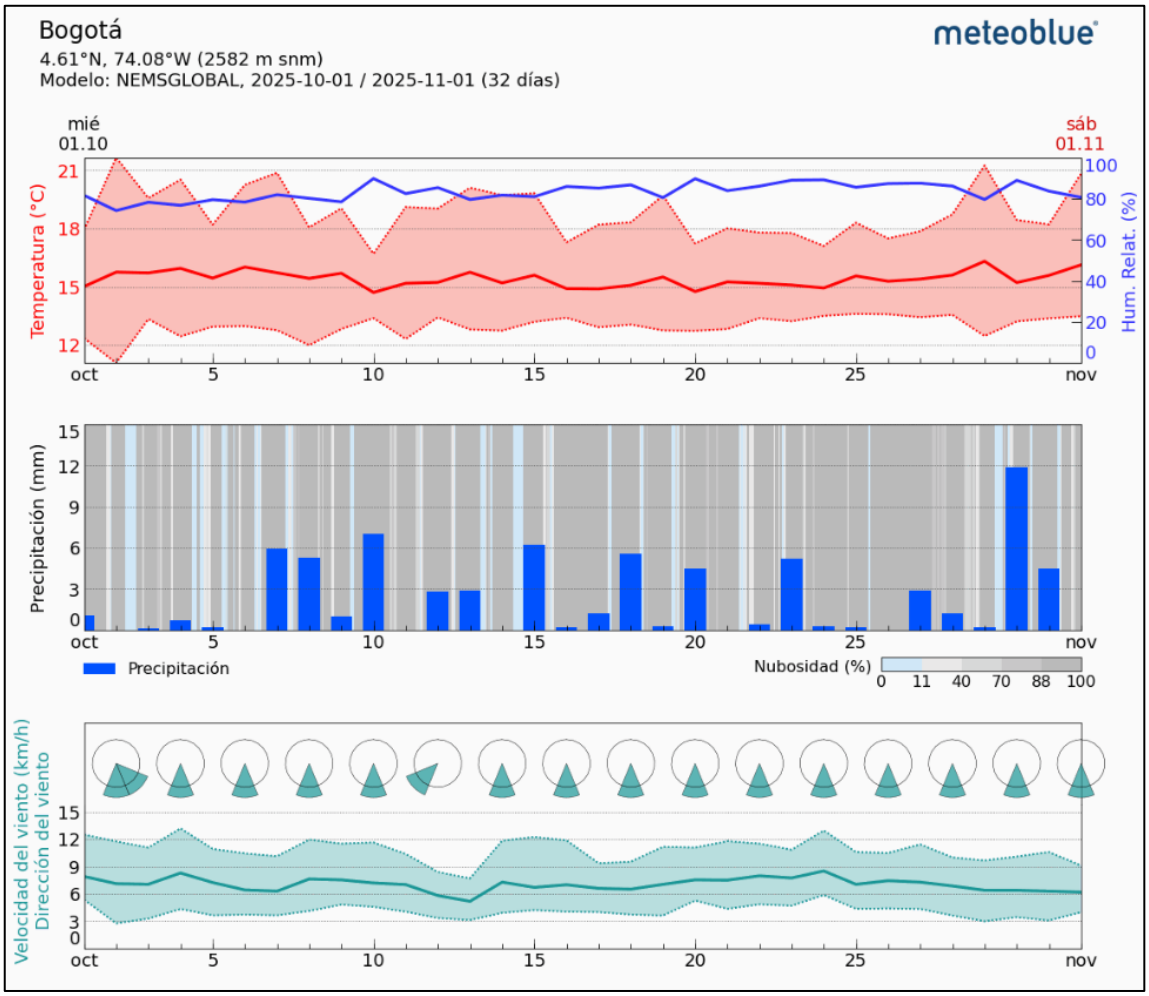


Imagen 6 Detalle régimen de lluvias Sabana de Bogotá, mes de octubre de 2025 (Fuente: Meteoblue)

12.6 REPORTE DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el periodo comprendido en el presente informe, es decir 1° al 31 de octubre de 2025, no se presentaron afectaciones a la infraestructura de servicios públicos.

12.7 PLANES DE CONTINGENCIA

A la fecha el avance de obra no requiere la implementación de un Plan de Contingencia.

12.8 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAD CORRECTIVAS

Al no tener implementado un plan de Contingencia, no aplica la descripción de medidas correctivas.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Durante los periodos comprendidos en el presente informe, es decir 1° al 31 de octubre de 2025, se han desarrollado las siguientes actividades, de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Contratante:

13.1 DEMOLICIONES

RT	DIR ACTUAL	ÁREA (M²)	INICIO ACTIVIDAD	FINALIZACION ACTIVIDAD	PROYECTO	OBSERVACIÓN
54863	Cr 73I 57-69 Sur	78.30	Octubre 14	Octubre 14	Cable Norte Ciudad Bolívar	Demolición
54250B	Av. Calle 63 N° 112-78. MJ 2 (I)	67.30	Octubre 03	Octubre 03	Av. José Celestino Mutis Av. Cl 63	Demolición y Cerramiento
54250B	Av. Calle 63 N° 112-78. MJ 2 (II)	114.90	Octubre 03	Octubre 03	Av. José Celestino Mutis Av. Cl 63	Demolición y Cerramiento

Tabla 6 Información predios intervenidos por demolición. (Fuente: Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA RT 54863 - Cr 73I 57-69 Sur	
	



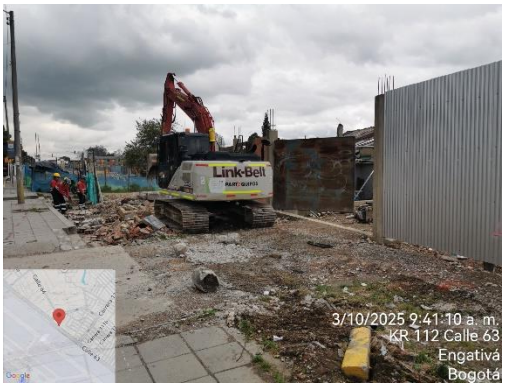


Fotografías 1 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA
RT 54250 - Calle 63 N° 112-78. MJ 2









Fotografías 2 Avance de obra (Fuente Propia)

13.2 MANTENIMIENTOS

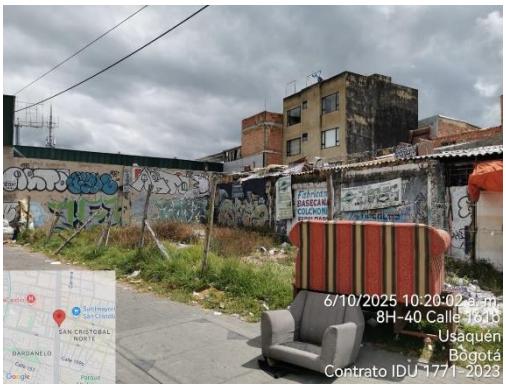
RT	DIR ACTUAL	LONG	INICIO	FINALIZACION	PROYECTO	OBSERVACIÓN
39020	Av. Cr 9 - Cl 161B	50.0	Octubre 29	Octubre 29	Av Laureano Gómez (AK 9) desde Av San Juan Bosco (AC 170) hasta Av Cedritos (AC 147)	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
11330	Cr 96Bis B 24C-88	6.00	Octubre 29	Octubre 29	Av Longitudinal de Occidente ALO	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
39573 39579 39580 39581 39574	Cl 38B S 73C-58	80.00	Octubre 06	Octubre 09	Puentes Peatonales Contrato IDU 137 06	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
42158	Av. Cr 9 - Cl 174	42.50	Octubre 31		Avenida Laureano Gómez	Cerramiento en malla eslabonada
43418	Av. Cl 183 7C-29	9.50	Octubre 24	Octubre 24	Av San Antonio AC 183 desde Av Paseo de Los Libertadores hasta Av Alberto Lleras Camargo	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
52720 52721 52722	Av. Cr 9 110 - 98	97.50	Octubre 09	Octubre 09	Puente Peatonal Av Laureano Gómez AK 9 Con Calle 112	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa
11015 11016	Av. Cr 96 65 - 12	97.00	Octubre 11	Octubre 13	Av Longitudinal de Occidente ALO	Cerramiento madera rolliza y alambre de púa

Tabla 7 Información predios intervenidos por mantenimiento. (Fuente: Propia)

RT	DIR ACTUAL	ÁREA	INICIO	FINALIZACION	PROYECTO	OBSERVACIÓN
2477	Av. Cl 13 - Cr 53-60	151.10	Octubre 14	Octubre 14	Intersección Puente Aranda	Poda – Retiro de Basura y Escombros
3316B	Cr 26 B 36-41 Sur	344.60	Octubre 09	Octubre 09	Canal Rio Seco	Poda
39020	Cr 9 - Cl 161B	355.80	Octubre 09	Octubre 09	Av Laureano Gómez (AK 9) desde Av San Juan Bosco (AC 170) hasta Av Cedritos (AC 147)	Poda – Retiro de Basura y Escombros
11330	Cr 96Bis B 24C-88	57.90	Octubre 29	Octubre 29	Av Longitudinal de Occidente ALO	Retiro de Basura y Escombros
39573 39579 39580 39581 39574	Cl 38B S 73C-58	844.64	Octubre 06	Octubre 09	Puentes Peatonales Contrato IDU 137 06	Poda – Retiro de Basura y Escombros

43418	Av. Cl 183 7C-29	42.00	Octubre 24	Octubre 24	Av San Antonio AC 183 desde Av Paseo de Los Libertadores hasta Av Alberto Lleras Camargo	Retiro de Basura y Escombros
52720 52721 52722	Av. Cr 9 110 - 98	1553.50	Octubre 09	Octubre 09	Puente Peatonal Av Laureano Gómez AK 9 Con Calle 112	Poda
52870 A 52882	CL 163A 14D 51 IN 1	2042.78	Octubre 30	Octubre 31	Av Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 17	Poda
6850	Av. Cr 96 70 - 01	13.306.90	Octubre 20	Octubre 28	Av Longitudinal de Occidente ALO	Poda
11015 11016	Av. Cr 96 65 - 12	3.485.00	Octubre 11	Octubre 13	Av Longitudinal de Occidente ALO	Retiro de Basura y Escombros
11022 11023 11024	Av. Cr 96 65A - 22	5.357.70	Octubre 14	Octubre 16	Av Longitudinal de Occidente ALO	Retiro de Basura y Escombros
11074	Av. Cr 96 71A - 10	10.446.00	Octubre 16	Octubre 23	Av Longitudinal de Occidente ALO	Poda
11076	Av. Cr 96 72 - 30	19.371.10	Octubre 24		Av Longitudinal de Occidente ALO	Poda

Tabla 8 Información predios intervenidos por mantenimiento. (Fuente: Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 39020 - Av. Cr 9 - Cl 161B	
	





Fotografías 3 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

RT 11330 - Cr 96Bis B 24C-88









Fotografías 4 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA RT 39573 a 39581 - Cl 38B S 73C-58	
	
	

Fotografías 5 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA RT 42158 - Av. Cr 9 - Cl 174	
	

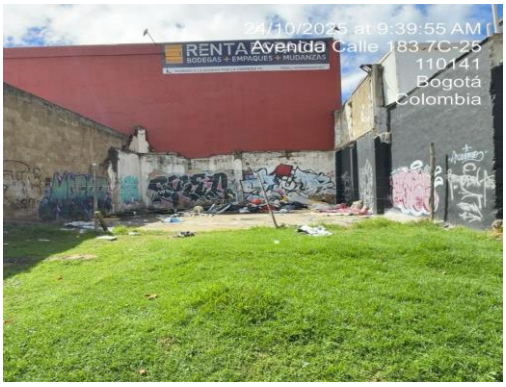


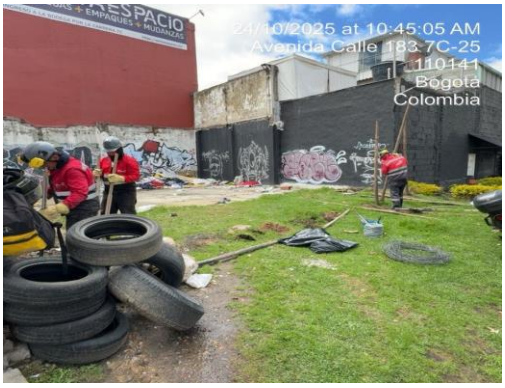


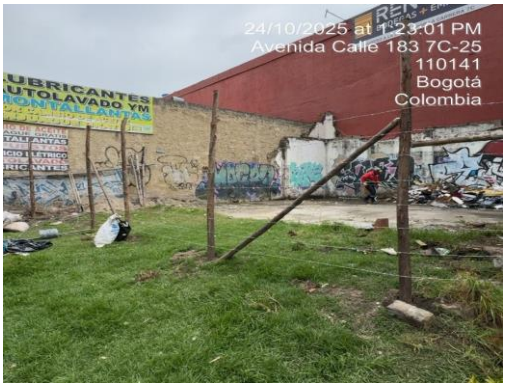
Fotografías 6 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 43418 - Av. Cl 183 7C-29	

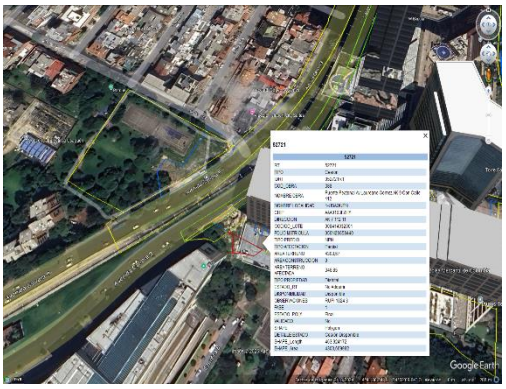
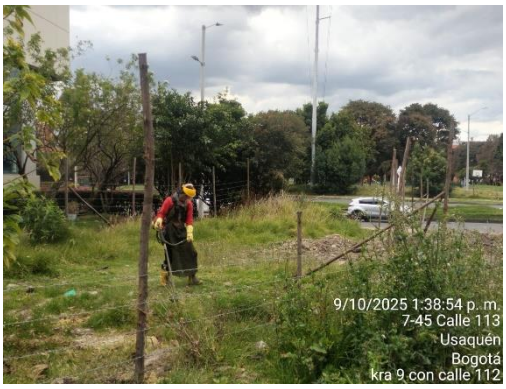








Fotografías 7 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA RT 52720 - Av. Cr 9 110 - 98	
	
	

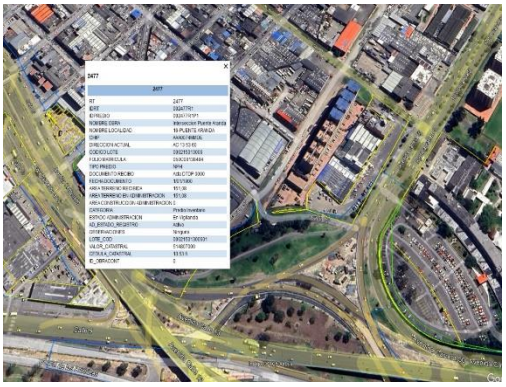
Fotografías 8 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA RT 11015 – 11016 - Av. Cr 96 65 - 12	
	

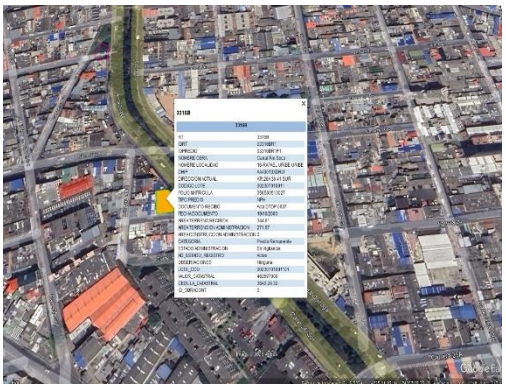




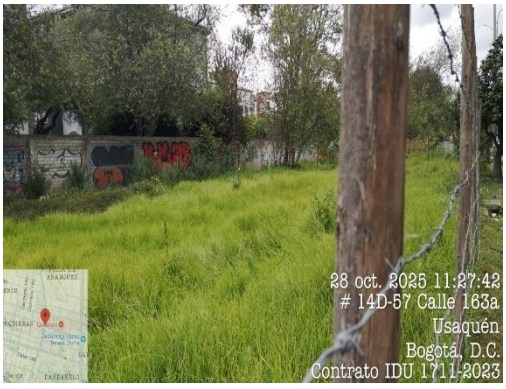
Fotografías 9 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 2477- Av. Cl 13 - Cr 53-60	
	
	

Fotografías 10 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 3316B - Cr 26 B 36-41 Sur	
	
	

Fotografías 11 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 52870 a 52882 - CL 163A 14D 51 IN 1	
	





Fotografías 12 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA
RT 6850 - Av. Cr 96 70 - 01









Fotografías 13 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 11022 a 11024 - Av. Cr 96 65A - 22	
	
	

Fotografías 14 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA	
RT 11074 - Av. Cr 96 71A - 10	
	





Fotografías 15 Avance de obra (Fuente Propia)

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA
RT 11076 - Av. Cr 96 72 - 30









Fotografías 16 Avance de obra (Fuente Propia)

13.3 AVANCE FÍSICO DE OBRA

Una vez avalada el acta N° 26, el avance físico de obra registra un porcentaje de 86.51% de avance al corte del 31 de octubre de 2025, de acuerdo a la siguiente información consolidada, y teniendo en cuenta las modificaciones contractuales por adición presupuestal:

Ítem	Descripción	Und.	Cantidad
1.02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	1.243
1.03	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO PLACA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	716
1.04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	4.710
1.05	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 4 HASTA 6 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	3.907
1.06	DEMOLICIÓN DE BODEGAS CON DOBLE ALTURA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	256
1.10	DEMOLICIÓN MUROS e=0.25m (Incluye cargue)	M2	865
1.11	DEMOLICIÓN DE CONCRETO: ESPESORES 8CM A 15CM. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	160
1.13	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	776
2.01	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON PINTURA BLANCA 3 MANOS 60 CM, EN LA PARTE SUPERIOR, CON POSTES DE CONCRETO H=2.5 M Y SECCIÓN DE 10CM X 10CM, INSTALADOS CADA 2.00 M. INCLUYE DADOS DE CIMENTACIÓN 0.30 M X 0.30 M X 0.50 M)	ML	99
2.02	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON POSTE DE MADERA ROLLIZA DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE ALTURA, ENTERRADO COMO MIN. 0.40, CON 2.00 M., ENTRE POSTES)	ML	10.607
2.03	CERRAMIENTO EN BLOQUE NO.5, DE ALTURA TOTAL DE 1.80 M, CON CIMENTACIÓN CICLÓPEA DE 0.35 M X 0.35 M Y VIGA DE AMARRE DE 0.12 M X 0.15 M Y COLUMNETAS DE 0.20 M X 0.12 M., CADA 3.50 M., ENTRE SÍ. INCLUYE TODOS LOS REFUERZOS EN HIERRO NECESARIOS.	ML	7
2.04	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10.5 Y ALAMBRE DE PÚAS (3 HILERAS) INCLUYE AMARRES DE ALAMBRE GALVANIZADO SOLDADO A POSTES EN ACERO INOXIDABLE EN TUBO DE 1-1/2", CADA 2 MTS, ANGULO DE REMATE. EXCAVACIÓN DE 0.20 X 0.20 X 0.40 PARA ANCLAJE Y CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA.	ML	451

2.07	DESMONTE Y RETIRO DE REJA DE CERRAMIENTO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, BASE Y REJA. INCLUYE TRANSPORTE A 21 KM Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES EN SITIO AUTORIZADO.	M2	334
2.14	POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO. SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	200
3.07	PINTURA VINILO TIPO 1 (2 MANOS).	M2	288
3.09	PINTURA CIELO FALSO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	96
4.01	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	21.942
4.04	DESCAPOTE A MAQUINA EN MATERIAL COMÚN (e=0.1m. Incluye Cargue)	M2	24.565
4.05	EXPLANACIÓN Y EXTENDIDA MECÁNICA.	M3	18.698
4.06	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL DE BASURAS	M2	108.652
4.09	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MADERA.	M3	82
4.12	ADECUACION DE TERRENO (MOVIMIENTO DE TIERRA Y OBRAS DE ADECUACION PARA ACCESO A MAQUINARIA)	M3	17.203
4.13	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	18.932
4.16	TRANSPORTE DE MAQUINARIA DE 6 A 9 TONELADAS. INCLUYE ESCOLTA. VIAJE IDA Y VUELTA	VIAJE	12
5.01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS). NO INCLUYE TRANSPORTE Y RETIRO DE SOBRANTES.	M2	853.625
5.03	PODA DE ÁRBOLES MEDIANOS, ALTURA: 8 MTS (ELIMINAR RAMAS SECAS, CON RIESGO DE ROTURA, RAMAS QUE ESTORBEN EL PASO DE PERSONAS O TOQUEN CABLES O EDIFICIOS)	UN	1
5.07	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5m. Incluye Desenraíce, Retiro y Disposición Final)	UN	6
5.08	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m. Incluye Desenraíce, Retiro y Disposición Final)	UN	77
5.09	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 20 m. Incluye Desenraíce, Retiro y Disposición Final)	UN	50
5.10	TALA DE ARBOLES CLASE V (H>30m. Incluye Desenraíce, Cargue, Transporte y Disposición Final)	UN	4
5.16	CANAL Y FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	24

13.4 CONTROL DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

A la fecha del presente periodo se presentan cantidades de obra consolidadas en el en el Acta N° 26, correspondientes al Acta de Recibo Parcial de Obra N° 18:

Ítem	Descripción	Und.	Cantidad	Valor
1.02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	1.243	$ 49.945.095
1.03	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO PLACA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS	M2	716	$ 30.284.253

	INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.			
1.04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	4.710	$ 337.277.563
1.05	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 4 HASTA 6 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	3.907	$ 326.923.507
1.06	DEMOLICIÓN DE BODEGAS CON DOBLE ALTURA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	256	$ 13.275.392
1.10	DEMOLICIÓN MUROS e=0.25m (Incluye cargue)	M2	865	$ 27.311.464
1.11	DEMOLICIÓN DE CONCRETO: ESPESORES 8CM A 15CM. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	160	$13.758.880
1.13	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	776	$ 20.217.348
2.01	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON PINTURA BLANCA 3 MANOS 60 CM, EN LA PARTE SUPERIOR, CON POSTES DE CONCRETO H=2.5 M Y SECCIÓN DE 10CM X 10CM, INSTALADOS CADA 2.00 M. INCLUYE DADOS DE CIMENTACIÓN 0.30 M X 0.30 M X 0.50 M)	ML	99	$ 8.575.975
2.02	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON POSTE DE MADERA ROLLIZA DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE ALTURA, ENTERRADO COMO MIN. 0.40, CON 2.00 M., ENTRE POSTES)	ML	10.607	$ 580.155.335
2.03	CERRAMIENTO EN BLOQUE NO.5, DE ALTURA TOTAL DE 1.80 M, CON CIMENTACIÓN CICLÓPEA DE 0.35 M X 0.35 M Y VIGA DE AMARRE DE 0.12 M X 0.15 M Y COLUMNETAS DE 0.20 M X 0.12 M., CADA 3.50 M., ENTRE SÍ. INCLUYE TODOS LOS REFUERZOS EN HIERRO NECESARIOS.	ML	7	$ 1.535.275
2.04	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10.5 Y ALAMBRE DE PÚAS (3 HILERAS) INCLUYE AMARRES DE ALAMBRE GALVANIZADO SOLDADO A POSTES EN ACERO INOXIDABLE EN TUBO DE 1-1/2", CADA	ML	450	$ 188.554.664

	2 MTS, ANGULO DE REMATE. EXCAVACIÓN DE 0.20 X 0.20 X 0.40 PARA ANCLAJE Y CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA.			
2.07	DESMONTE Y RETIRO DE REJA DE CERRAMIENTO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, BASE Y REJA. INCLUYE TRANSPORTE A 21 KM Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES EN SITIO AUTORIZADO.	M2	334	$ 14.682.640
2.14	POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO. SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	200	$ 621.200
3.07	PINTURA VINILO TIPO 1 (2 MANOS).	M2	288	$ 2.954.592
3.09	PINTURA CIELO FALSO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	96	$ 986.688
4.01	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	21.942	$ 1.023.682.068
4.04	DESCAPOTE A MAQUINA EN MATERIAL COMÚN (e=0.1m. Incluye Cargue)	M2	24.565	$ 21.371.724
4.05	EXPLANACIÓN Y EXTENDIDA MECÁNICA.	M3	18.698	$ 146.910.186
4.06	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL DE BASURAS	M2	108.652	$ 59.215.411
4.09	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MADERA.	M3	82	$ 2.029.746
4.12	ADECUACION DE TERRENO (MOVIMIENTO DE TIERRA Y OBRAS DE ADECUACION PARA ACCESO A MAQUINARIA)	M3	17.203	$ 1.043.878.040
4.13	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	18.932	$ 701.964.775
4.16	TRANSPORTE DE MAQUINARIA DE 6 A 9 TONELADAS. INCLUYE ESCOLTA. VIAJE IDA Y VUELTA	VIAJE	12	$ 11.084.352
5.01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS). NO INCLUYE TRANSPORTE Y RETIRO DE SOBRANTES.	M2	853.625	$ 900.574.565
5.03	PODA DE ÁRBOLES MEDIANOS, ALTURA: 8 MTS (ELIMINAR RAMAS SECAS, CON RIESGO DE ROTURA, RAMAS QUE ESTORBEN EL PASO DE PERSONAS O TOQUEN CABLES O EDIFICIOS)	UN	1	$ 183.311
5.07	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5m. Incluye Desenraíce, Retiro y Disposición Final)	UN	6	$ 1.128.114
5.08	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m. Incluye Desenraíce, Retiro y Disposición Final)	UN	77	$ 24.419.241
5.09	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 20 m. Incluye Desenraíce, Retiro y Disposición Final)	UN	50	$ 16.700.140
5.10	TALA DE ARBOLES CLASE V (H>30m. Incluye Desenraíce, Cargue, Transporte y Disposición Final)	UN	4	$ 3.550.684
5.16	CANAL Y FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	24.00	$ 3.334.824
Sub-Total Costo de remuneración de obra a pagar por Precios Unitarios (SIN AIU)				**$ 5.577.087.053**
VALOR DEL AIU PARA REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS PARA OBRAS CIVILES				**$ 1.997.712.582**
VALOR TOTAL REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES INCLUIDO AIU				**$ 7.574.799.635**

COSTO DE INSUMOS Y ACTIVIDADES PARA MANEJO AMBIENTAL-DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA MANEJO DE TRÁFICO	**$ 682.078.983**
AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRA - INSUMOS - PMA - PMT Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	**$ 310.133.046**
TOTAL, FACTURACIÓN	**$ 8.567.011.664**

13.5 FORMATOS IDU PARA DIAGNÓSTICOS

El objeto del contrato no contempla estudios y diseños. Por lo que este insumo no aplica.

13.6 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

Los certificados correspondientes a la disposición de materiales sobrantes en sitios autorizados se entregan como anexos al Informe Ambiental; adicionalmente se cumplieron los lineamientos del plan de calidad.

- ✓ Cumplir los requisitos del cliente
- ✓ Minimizar productos no conformes
- ✓ Mantener personal competente
- ✓ Cumplir programa de obra
- ✓ Propender a la mejora continua del SGC

MATRIZ DE ESTRATEGIAS			
OBJETIVO	**MEDICIÓN**	**RESPONSABLE**	**REGISTRO**
Cumplir con los requisitos del cliente	Cumplir con las Obligaciones y especificaciones para el desarrollo de las obras según el pliego de condiciones y el contrato, en los tiempos establecidos.	Director de Obra Residente de Obra	Actas de reunión, Certificados de calidad Hojas de inspección
Minimizar los productos no conformes	Implementando acciones preventivas	Director de Obra Residente de Obra	Gestión de calidad
Mantener personal competente	Cumplir con los requisitos del cliente descritos en el pliego de condiciones de la licitación pública Nº. IDU-LP-SGDU-006-2023	Director de Obra	Hojas de vida, Certificación de vigencia de matrícula profesional, Diplomas de estudio, Tarjeta Profesional, Certificados Laborales
Cumplir programa de obra	Hacer seguimiento a la programación de obra, controlando las actividades, recurso e inversión	Director de Obra Residente de Obra	Programación de Obra

13.7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACÍON DEL PMT

Al cierre del presente informe se tiene en elaboración Plan de Manejo de Tránsito para actividades de entrada y salida de maquinaria durante la demolición de predios para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de predios – Proyectos Varios, en las siguientes direcciones:

- Cuadrante de la carrera 73 I y carrera 73 J, entre la calle 57 sur y transversal 73 I.
- Cuadrante de la carrera 73 I y 50 metros al oriente de la carrera 73 I, entre calle 58 sur y transversal 73 I.
- Cuadrante de la calle 57 y sur y calle 58 sur, entre carrera 73 J y carrera 73 I.
- Cuadrante de la carrera 73 J y 21 metros al occidente de la carrera 73 J, entre calle 58 sur y 12 metros al sur de la calle 58 sur.
- Cuadrante de la carrera 73 J y 50 metros al oriente de la carrera 73 J, entre calle 58 sur y calle 58 y sur.

13.8 RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDAS

A la fecha del presente periodo no se presentan no conformidades con respecto a las cantidades de obra ejecutadas por parte de Interventoría.

13.9 REPORTE DE PRODUCTOS / SALIDAS NO CONFORMES

A la fecha del presente periodo no se presentan no conformidades con respecto a los productos/salidas por parte de Interventoría.

13.10 COPIA BITÁCORA DE OBRA

La bitácora de obra, desde el inicio de actividades del contrato, se encuentra en custodia de Interventoría; se comparten imágenes de las actividades de obra correspondientes al presente periodo de ejecución:

13.11 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO, COMITÉ Y/O REUNIONES

Las actas de comité se encuentran en custodia de Interventoría.

Se anexan copias de las actas de comité realizadas en el presente periodo

14. CONCLUSIONES

- De acuerdo al Acta N° 25, el pasado 15 de septiembre de 2025, se procedió a reiniciar el contrato de obra, una vez superados los motivos que dieron origen a la firma del Acta N° 24 de Ampliación de la Suspensión, con fecha 05 de septiembre de 2025.

- Por lo anteriormente descrito, Infraestructura Integral SAS, continúa con las actividades de mantenimiento y demolición del contrato IDU 1711 de 2023, con objeto "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C"

- El Contratista de obra en conjunto con la Interventoría del contrato, ejecutan las actividades autorizadas en los predios entregados formalmente por la Entidad Contratante.

- El Contratista e Interventoría asisten a las reuniones de socialización, solicitadas por el componente social, para dar un mejor y más claro alcance del proyecto a la comunidad, de acuerdo a las necesidades puntuales de cada intervención.

- De igual manera, el Contratista atiende las observaciones dadas por la Interventoría y Entidad Contratante.

15. ANEXOS

15.1 Copia PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93) N° 157468 (14 folios en formato pdf).

15.2 Copia PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93), N° 13790 (11 folios en formato pdf).

15.3 Cuadro de Control Financiero correspondiente al Acta 26 de Recibo Parcial de Obra N° 18 (2 folios en formato pdf)

15.4 Cuadro de Control de distribución de Costos correspondiente al Acta 26 de Recibo Parcial de Obra N° 18 (1 folio en formato pdf)

15.5 Informe Plan de Manejo de Tránsito N° 16, para actividades de demolición total predios ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar (Una Carpeta comprimida).

COI No. 24
JUNIO 13 DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18505	7006646	7006599	CL 63 SUR KR 78D	CL 63 SUR KR 78DBISA	INFERCAL S.A.S.	14-jun-24	11-jul-24	22:00-05:00	22:00-05:00	IDU-1746-2021	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 2. NO SE AUTORIZAN CIERRES MAYORES A 50m DE LONGITUD. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO CONFORME A LOS PLANOS TIPICOS 141 Y 142. NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES DE CALZADA EN NINGUNA ETAPA DE LA EJECUCION DE LA OBRA. IMPLEMENTAR EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA CIRCULACION VEHICULAR DE MINIMO 3,5m LIBRE PARA LA CIRCULACION VEHICULAR. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE AUTORIZAN UNICAMENTE DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA Y GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES SOBRE ANDENES. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	BOSA	JULIO E. LANDINEZ R.	202461202070072
18506	7006515	N/A	CL 63 SUR KR 78DBISB	CL 63 SUR KR 78F	INFERCAL S.A.S.	14-jun-24	11-jul-24	22:00-05:00	22:00-05:00	IDU-1746-2021	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 2. NO SE AUTORIZAN CIERRES MAYORES A 50m DE LONGITUD. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO CONFORME A LOS PLANOS TIPICOS 143 Y 144. NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES DE CALZADA EN NINGUNA ETAPA DE LA EJECUCION DE LA OBRA. IMPLEMENTAR EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA CIRCULACION VEHICULAR DE MINIMO 3,5m LIBRE PARA LA CIRCULACION VEHICULAR. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE AUTORIZAN UNICAMENTE DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA Y GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES SOBRE ANDENES. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	BOSA	JULIO E. LANDINEZ R.	202461202070072
18507	1001743	N/A	AK 15 No 163B 06	N/A	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S.	14-jun-24	12-sep-24	07:00-17:00	N/A	IDU-1711-2023	NOTA: 1. EL ESPACIO PUBLICO (ANDEN Y VIA) UTILIZADO PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA DEBE SER ENTREGADO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO ORIENTAL PARA ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IDU. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL DURANTE LAS MANIOBRAS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS VEHICULOS AL PREDIO. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016, ART. 135 (NUMERAL 16) Y ASI COMO EL ACUERDO DISTRITAL 079 DEL 20 DE ENERO DE 2003 POR EL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE POLICIA DE BOGOTA D.C. EN SU ART. 23 (NUMERAL 8). RELACIONADOS CON EL LAVADO DE LAS LLANTAS DE LOS VEHICULOS QUE SALEN DE LA OBRA PARA EVITAR QUE SE ARROJE BARRO Y RESIDUOS DE OBRA SOBRE LAS VIAS O AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DEL PREDIO. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. UNA VEZ FINALIZADAS LAS OBRAS, EL ESPACIO PUBLICO USADO COMO PUNTO DE ACCESO DE LAS VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS ANTES DEL INICIO DE LA OBRA.	SI	USAQUEN	HERNAN F. BECERRA B.	202461202007292

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Subdirector Técnico de Planes de Manejo de Tránsito (E)

COI No. 23
JUNIO 06 DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
17903	3001774	N/A	TV 9BIS ESTE CL 1C	TV 9BIS ESTE DG 1CBISA	INFERCAL S.A.S.	7-jun-24	27-jun-24	07:00-18:00	24 HORAS	IDU-1746-2021	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA, Y ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICION. 2. ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL 17-MAY-24 Y 6-JUN-24, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE). 3. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES REALIZADOS POR EL SITP PARA LA REUBICACION DE PARADEROS. 4. ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA E IDU VERIFICAR LA CORRECTA IMPLEMENTACION DEL PMT DURANTE TODO EL TIEMPO QUE PERMANEZCA LA AFECTACION DEL ESPACIO PUBLICO. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS PARA REHABILITACION VIAL. NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES EN NINGUNA ETAPA DE LA EJECUCION. IMPLEMENTAR EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR UN CARRIL DE LIBRE DE MINIMO 3.0m, LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DEBEN REALIZARSE DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO INTERCOMUNICADOS DURANTE LAS 24 HORAS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y/O PEATONAL, EN AFECTACION A PARADEROS DEL SITP. GARANTIZAR LA SEÑAL DE PARADERO PROVISIONAL Y UN (1) AUXILIAR DE TRANSITO QUE GUIE LOS USUARIOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. DEBE ACATAR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA Y GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. (ANTERIOR ID-12695-2024).	SI	SANTA FE	FERNEL E. BONZA R.	202461201758232
17904	1006314	N/A	AK 7 No 190 63	N/A	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S.	7-jun-24	12-sep-24	07:00-17:00	N/A	IDU-1711-2023	NOTAs: 1. EL ESPACIO PUBLICO (ANDEN Y VIA) UTILIZADO PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA DEBE SER ENTREGADO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS. 2. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IDU. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL DURANTE LAS MANIOBRAS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS VEHICULOS AL PREDIO. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. DEBE IMPLEMENTAR EL LAVADO DE LLANTAS DE LOS VEHICULOS DE OBRA AL INTERIOR DEL PREDIO. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DEL PREDIO. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. UNA VEZ FINALIZADAS LAS OBRAS, EL ESPACIO PUBLICO USADO COMO PUNTO DE ACCESO DE LAS VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS ANTES DEL INICIO DE LA OBRA.	SI	USAQUEN	HERNAN F. BECERRA B.	202461202007222

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Subdirector Técnico de Planes de Manejo de Tránsito (E)

COI No. 35
AGOSTO 29 DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
26835	N/A	N/A	CL 25BIS No 39A 05	N/A	HERNANDO MEDINA	-	-	-	-	PRIVADO	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS PESADOS Y CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIAL. TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES GENERALES CON RESPECTO AL ENVIO DOCUMENTACION BAJO EL PROTOCOLO PARA GESTIONAR LOS PLANES DE MANEJO DE TRANSITO POR OBRA Y OTROS. Y ESPECIFICAMENTE A OBSERVACIONES REALIZADAS AL DOCUMENTO TECNICO, FORMATO COI (CIV NO CORRESPONDE A LA DIRECCION RELACIONADA), PLANOS Y ANEXOS. ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 23-JUL-24	NO	TEUSAQUILLO	MIGUEL A. VARELA M.	202461202575502
26836	19014424	N/A	CL 57RBIS SUR 20m AL ORIENTE DE LA TV 73I	N/A	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S.	30-ago-24	26-dic-24	07:00-17:00	N/A	IDU-1711-2023	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO SUR PARA ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IDU. NO SE AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA SOBRE LA CL 57RBIS SUR NI VIAS ALEDAÑAS. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE BANDEREROS PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. DEBE GARANTIZAR LA LIMPIEZA DE LA CALZADA FRENTE AL ACCESO APROBADO CON OCASION DE LA ACTIVIDAD AQUI APROBADA, POR LO QUE DEBERA REALIZAR AL INTERIOR DEL PREDIO LA LIMPIEZA DE LAS LLANTAS DE LOS VEHICULOS A FIN DE EVITAR LA ACUMULACION DE RESIDUOS SOBRE LA CALZADA QUE AFECTEN LA SEGURIDAD VIAL. DEBE ACOGERSE A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA.	SI	CIUDAD BOLIVAR	OSCAR M. VELANDIA S.	202461203020542
26837	3001924	3001951	CL 3 SUR KR 4 ESTE	CL 3 SUR KR 5A ESTE	INTERAMBIENTE	-	-	-	-	FDLSF-267-2023	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI 26-24 - NUMERAL 20522 PARA CIERRE DE CARRIL SUR EN TRES ETAPAS LONGITUDINALES NO SIMULTANEAS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA POR MEDIO DEL RADICADO SDM-202461202829882	TERMINADO	SANTA FE	KATHERINE CASTRO S.	202461202829882
26838	3001941	N/A	KR 4A ESTE CL 3 SUR	KR 4A ESTE 10,5m AL SUR	INTERAMBIENTE	-	-	-	-	FDLSF-267-2023	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI 26-24 - NUMERAL 20523 PARA CIERRE DE CARRIL ORIENTAL PARA CARGUE Y DESCARGUE Y ACOPIO DE MATERIAL POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA POR MEDIO DEL RADICADO SDM-202461202829882	TERMINADO	SANTA FE	KATHERINE CASTRO S.	202461202829882
26839	3001943	N/A	KR 4B ESTE CL 3 SUR	KR 4B ESTE 6m AL NORTE	INTERAMBIENTE	-	-	-	-	FDLSF-267-2023	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI 26-24 - NUMERAL 20524 PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA CARGUE Y DESCARGUE Y ACOPIO DE MATERIAL POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA POR MEDIO DEL RADICADO SDM-202461202829882	TERMINADO	SANTA FE	KATHERINE CASTRO S.	202461202829882
26840	3001954	N/A	KR 4A ESTE 34m AL SUR DE LA CL 3 SUR	N/A	INTERAMBIENTE	-	-	-	-	FDLSF-267-2023	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI 26-24 - NUMERAL 20525 PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA COSTADO OCCIDENTAL PARA UBICACION DE CAMPAMENTO DURANTE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA CL 3 SUR POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA POR MEDIO DEL RADICADO SDM-202461202829882	TERMINADO	SANTA FE	KATHERINE CASTRO S.	202461202829882
26841	"4.730755, -74.022760"	N/A	KR 6 60m AL NORTE DE LA CL 155B	N/A	KORNER S.A.S.	30-ago-24	28-ago-25	06:00-18:00	N/A	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE CONTAR CON LA LICENCIA DE URBANISMO Y/O CONSTRUCCION VIGENTE Y EJECUTORIADA SEGUN LA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRE EL PROYECTO. 2. EL ESPACIO PUBLICO (ANDEN Y VIA) UTILIZADO PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA DEBE SER ENTREGADO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS. 3. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON EL CARPADO DE LAS VOLQUETAS DE TAL FORMA QUE NO SE GENERE LA DISPERSION DE MATERIAL O ESCOMBROS SOBRE LAS VIAS LO CUAL AFECTA LA SEGURIDAD VIAL, Y DEBE IMPLEMENTAR EL LAVADO DE LLANTAS DE LOS VEHICULOS DE OBRA AL INTERIOR DEL PREDIO. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS COSTADO ORIENTAL INHERENTE A LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO "NORTH POINT OFFICE & STUDIOS 3", IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. NO SE AUTORIZA LA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS DE OBRA AL EXTERIOR DEL CERRAMIENTO SOBRE LAS VIAS ALEDAÑAS A LA ESPERA DE INGRESAR AL PREDIO EN OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN ANDEN NI EL USO DEL MISMO COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	USAQUEN	ANGELA M. CIFUENTES R.	202461203017622

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora